



Naucalpan Estado de México, a 10 de marzo de 2021

**Mtro. José Miguel Macías Fernández  
Director General de Fiscalización del  
Patrimonio Público Federal  
Secretaría de la Función Pública  
P r e s e n t e**

De conformidad con los "Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria" y con relación a la sección "Plazos de entrega y distribución para Entes Públicos ejercicio 2020" adjunto a la presente, sírvase encontrar un ejemplar del **Informe del Auditor Independiente del Instituto Nacional de Geriatría (INGER)**, por el ejercicio 2020.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional que al respecto estime pertinente.

**Atentamente,  
Guzmán Tello de Meneses, S.C.**

**C.P.C. Víctor Guzmán García  
Socio Director**

**Instituto Nacional de Geriatría  
(INGER)**

**Informe del Auditor Independiente**

**Al 31 de diciembre de 2020 Y 2019**

**GUZMAN TELLO DE MENESES, S.C.**

**CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES**

**Instituto Nacional de Geriatría  
(INGER)**

**Informe del Auditor Independiente**

Al 31 de diciembre de 2020

**Contenido:**

- ✓ **Informe Definitivo de Estados Financieros**
  - Informe del Auditor Independiente

Estados financieros definitivos:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de Flujos de Efectivo
- Conciliación Contable-Presupuestaria
  - i. Integración de los conceptos de otros ingresos contables no presupuestarios
  - ii. Integración de los conceptos de otros ingresos presupuestarios no contables
  - iii. Integración de los conceptos de otros ingresos contables no presupuestarios
  - iv. Integración de los conceptos de otros ingresos presupuestarios no contables
- Reporte de Patrimonio
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros



### Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del  
Instituto Nacional de Geriatría

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental NCE del **Instituto Nacional de Geriatría (INGER)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales sin salvedades, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 “*Bases de Preparación de los Estados Financieros*” del apartado c) de Gestión Administrativa, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 5 “*Bases de Preparación de los Estados Financieros*” del apartado c) de Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de estos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la



Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 “Bases de Preparación de los Estados Financieros” del apartado c) de Gestión Administrativa, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del **Instituto Nacional de Geriatría** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una



**GUZMÁN TELLO DE MENESSES, S.C.**

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

incorrectión material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Instituto Nacional de Geriatría**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Nacional de Geriatría**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Instituto Nacional de Geriatría (INGER)**, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**A t e n t a m e n t e**

Guzmán Tello de Meneses, S.C.

C.P.C. Víctor Guzmán García  
Socio Director

Parque Orizaba No. 7 Piso 8 Col. El Parque  
C.P. 53398 Naucalpan, Estado de México.

10 de Marzo de 2021

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público- Concepto	Concepto	2020		2019	
		Instituto Nacional de Geriatría	Concepto	Instituto Nacional de Geriatría	Concepto
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>					
<b>Ingresos de la Gestión</b>		<b>131,837</b>	<b>384,086</b>	<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	<b>70,198,092</b>
Impuestos	0	0	0	Gastos de Funcionamiento	36,555,348
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	Servicios Personales	35,765,422
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	Materiales y Suministros	1,196,390
Derechos	0	0	0	Servicios Generales	32,075,149
Productos	0	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	71,153,679
Aprovechamientos	0	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	78,100
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	131,837	384,086	78,100	Transferencias al Resto del Sector Público	0
				Subsidios y Subvenciones	0
				Ayudas Sociales	0
				Pensiones y Jubilaciones	0
				Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
				Transferencias a la Seguridad Social	0
				Donativos	0
				Transferencias al Exterior	0
				Participaciones y Aportaciones	0
				Participaciones	0
				Aportaciones	0
				Convenios	0
				Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
				Intereses de la Deuda Pública	0
				Comisiones de la Deuda Pública	0
				Gastos de la Deuda Pública	0
				Costo por Coberturas	0
				Otros gastos financieros	0
				Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	7,939,651
				Estimaciones, Depreciaciones, Detenidos, Obsolescencia y Amortizaciones	7,939,310
				Provisiones	6,755,775
				Disminución de Inventarios	0
				Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
				Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
				Otros gastos	0
				Inversión Pública	341
				Inversión Pública no Capitalizable	171,051
				Total de Gastos y Otras Pérdidas	0
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0
					78,215,843
					115,236,117
					35,850,145

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados financieros y sus Notas son cabalmente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Luis Miguel Francisco Gutiérrez Ronledo  
DIRECTOR GENERAL

  
Cecilia Hata Óñate  
SUBDIRECCIÓN DE GERIATRÍA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PESOS)

Ente Público	Concepto	2020		2019	
		Conceto	Conceto	Conceto	Conceto
<b>ACTIVO</b>					
Activo Circulante	PASIVO				
Efectivo y Equivalentes	Passivo Circulante				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,728,078	2,260,486	2,637,167	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	680,569	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0	0
Inventarios	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0	0
Almacenes	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	180,381	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	63,227,906	56,662,295	56,662,295
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>58,057,702</b>	<b>Passivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Activo No Circulante		Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Otros Passivos a Corto Plazo	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,225,102,177	<b>Total de Passivos Circulantes</b>	<b>65,488,392</b>	<b>59,299,462</b>	<b>59,299,462</b>
Bienes Muebles	56,290,459	Passivo No Circulante			
Activos Intangibles	0	0			
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-38,940,437	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	6,760,901	4,673,148	4,673,148
Activos Diferidos	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	Passivos Diferidos a Largo Plazo	0	0	0
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,242,452,199</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Total del Activo		Provisiones a Largo Plazo	0	0	0
		Total de Passivos No Circulantes	6,760,901	4,673,148	4,673,148
		<b>Total del Pasivo</b>	<b>72,249,293</b>	<b>63,972,610</b>	<b>63,972,610</b>
<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>					
1.310,570,180	1,244,592,219	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	1,179,907,934	1,166,420,442	1,166,420,442
		Aportaciones	28,765,827	28,765,827	28,765,827
		Donaciones de Capital	1,151,142,107	1,137,654,615	1,137,654,615
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0
		<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>58,412,953</b>	<b>14,199,167</b>	<b>14,199,167</b>
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	39,212,145	35,850,145	35,850,145
		Resultados de Ejercicios Anteriores	19,200,808	-21,650,978	-21,650,978
		Revalúos	0	0	0
		Reservas	0	0	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0
		Resultado por Posición Monetaria	0	0	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0
		<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,238,320,887</b>	<b>1,180,619,609</b>	<b>1,180,619,609</b>
		<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>1,310,570,180</b>	<b>1,244,592,219</b>	<b>1,244,592,219</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son plenamente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autenticó: LUMÍNIGAL FRANCISCO GUTIÉRREZ RODRIGO  
DIRECTOR GENERAL

  
FIRMA: LUMÍNIGAL FRANCISCO GUTIÉRREZ RODRIGO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>9,591,089</b>	<b>75,569,050</b>	<b>PASIVO</b>	<b>65,315,659</b>	<b>57,038,976</b>
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>	<b>63,227,906</b>	<b>57,038,976</b>
Efectivo y Equivalentes	<b>610,546</b>	<b>10,670,825</b>	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	<b>0</b>	<b>376,681</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	<b>0</b>	<b>1,586,991</b>	Documentos por Pagar a Corto Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	<b>527,220</b>	<b>0</b>	Portación a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Inventarios	<b>0</b>	<b>0</b>	Títulos y Valores a Corto Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Almacenes	<b>0</b>	<b>0</b>	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	<b>83,326</b>	<b>0</b>	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración	<b>63,227,906</b>	<b>56,662,295</b>
Otros Activos Circulantes	<b>0</b>	<b>0</b>	a Corto Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Activo No Circulante</b>	<b>8,980,543</b>	<b>64,898,225</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>	Provisiones a Corto Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	<b>0</b>	<b>43,834,944</b>	Pasivo No Circulante	<b>2,087,753</b>	<b>0</b>
Bienes Muebles	<b>0</b>	<b>21,063,281</b>	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	<b>2,087,753</b>	<b>0</b>
Activos Intangibles	<b>0</b>	<b>0</b>	Documentos por Pagar a Largo Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	<b>8,980,543</b>	<b>0</b>	Deuda Pública a Largo Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Activos Diferidos	<b>0</b>	<b>0</b>	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	<b>0</b>	<b>0</b>	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	<b>0</b>	<b>0</b>	Provisiones a Largo Plazo	<b>0</b>	<b>0</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>57,701,278</b>	<b>0</b>
			Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	<b>13,487,492</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	<b>0</b>	<b>0</b>
			Donaciones de Capital	<b>13,487,492</b>	<b>0</b>
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	<b>0</b>	<b>0</b>
			<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>44,213,786</b>	<b>0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	<b>3,362,000</b>	<b>0</b>
			Resultados de Ejercicios Anteriores	<b>40,851,786</b>	<b>0</b>
			Revaluos	<b>0</b>	<b>0</b>
			Reservas	<b>0</b>	<b>0</b>
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	<b>0</b>	<b>0</b>
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	<b>0</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor:

Autorizo: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO

Firma: MARÍA PLATA CÓDORBA

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

*Cristina Plata Códoba*

# Cuenta Pública 2020

**CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)**

Ente Público:	Concepto	Instituto Nacional de Geriatría				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019		<b>1.166.420.442</b>				<b>1.166.420.442</b>
Aportaciones		28.765.827				28.765.827
Donaciones de Capital		0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		1.137.654.615				1.137.654.615
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019				<b>-21.650.978</b>	<b>35.850.145</b>	<b>14.199.167</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					35.850.145	35.850.145
Resultados de Ejercicios Anteriores				<b>-21.650.978</b>	<b>0</b>	<b>-21.650.978</b>
Revalúos		0				0
Reservas		0				0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0				0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria					0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019		<b>1.166.420.442</b>		<b>-21.650.978</b>	<b>35.850.145</b>	<b>0</b>
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020		13.487.492				13.487.492
Aportaciones		0				0
Donaciones de Capital		13.487.492				13.487.492
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020			<b>40.851.786</b>	<b>3.362.000</b>	<b>44.213.786</b>	<b>39.212.145</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)				<b>39.212.145</b>	<b>5.001.641</b>	<b>0</b>
Resultados de Ejercicios Anteriores			<b>40.851.786</b>	<b>-35.850.145</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Revalúos				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Reservas				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria						
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios						
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020		<b>1.179.907.934</b>		<b>19.200.808</b>	<b>39.212.145</b>	<b>0</b>
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.						

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MAP-FINANCIPLATA CORDOBA  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Instituto Nacional de Geriatría

Ente Público:	Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	<b>ACTIVO</b>	<b>1.244.592.219</b>	<b>250.133.329</b>	<b>184.155.368</b>	<b>1.310.570.160</b>	<b>65.977.961</b>
	<b>Activo Circulante</b>	<b>58.057.702</b>	<b>185.221.792</b>	<b>175.161.513</b>	<b>68.117.981</b>	<b>10.060.279</b>
	Efectivo y Equivalentes	22.728.078	59.923.022	58.336.031	24.315.069	1.586.921
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	680.569	113.043.113	113.570.333	153.349	-527.220
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
	Inventarios	0	0	0	0	0
	Almacenes	263.707	104.971	168.297	180.381	-83.326
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
	Otros Activos Circulantes	34.385.348	12.150.686	3.066.852	43.469.182	9.083.834
	<b>Activo No Circulante</b>	<b>1.186.534.517</b>	<b>64.911.537</b>	<b>8.993.855</b>	<b>1.242.452.199</b>	<b>55.917.682</b>
	Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1.181.267.233	43.834.944	0	1.225.102.177	43.834.944
	Bienes Muebles	35.227.178	21.089.937	6.656	56.290.459	21.063.281
	Activos Intangibles	0	0	0	0	0
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-29.959.894	6.656	8.987.199	-38.940.437	-8.980.543
	Activos Diferidos	0	0	0	0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
	Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MAP-ERIA-PLATA CORDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1º. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Geriatría

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			63.972.610	72.249.293
Total Deuda y Otros Pasivos			63.972.610	72.249.293

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

Elaboró: M.A.P. ERIKA PLAZA CORDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público:	Concepto	2019		2020	
		2019	2020	2019	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>					
Origen	126,691,899	162,217,753	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	64,898,226	50,030,210
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	43,834,944	49,851,233
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	21,063,282	178,977
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	131,837	384,086	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Otras Orígenes de Operación	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-64,898,226	-50,030,210
Aplicación	112,696,651	148,298,758	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	13,487,491	169,326
Servicios Personales	13,863,411	13,534,909	Origen	0	0
Materiales y Suministros	79,737,047	134,286,495	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	36,555,348	35,765,422	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,567,595	1,196,390	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	32,075,149	71,153,679	Otros Orígenes de Financiamiento	13,487,491	169,326
Ayudas Sociales	0	0	Aplicación	-6,042,874	16,870
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	78,100	193,800	Externo	0	0
Donativos	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	-6,042,874	16,870
Transferencias al Exterior	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	19,530,365	152,456
Participaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,586,991	-21,946,496
Aportaciones	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	22,728,078	44,674,574
Convenios	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	24,315,069	22,728,078
Otras Aplicaciones de Operación	9,460,855	25,977,204	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	27,931,258	
	46,954,852				

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente exactos y son responsabilidad del emisor.

Autógrafo Dr. Luis Miguel Francisco Gutiérrez Robledo  
DIRECTOR GENERAL  
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

*Luis Miguel Francisco Gutiérrez Robledo*

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Geriatría

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>114,428,488</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>2,999,500</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	17,888
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,981,612
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>117,427,988</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>117,956,211</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>53,156,569</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	101,624
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,420,099
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	22,884
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,599
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

10

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Geriatría

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	7.775.421
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>13.416.201</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7.939.310
Provisiónes	2.308.150
Disminución de inventarios	186.867
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	360
Otros gastos contables no presupuestarios	2.981.514
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>78.215.843</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Erika Plata Cordero*

Eaboró: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

## CUENTA PÚBLICA 2020

### V. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL.

Detalle a la integración de cifras Contables y Presupuestales, incluidas en las conciliaciones contables- Presupuestales de ingresos y egresos, se integran de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA			
Integración de Cifras Contables y Presupuestales 2020			
Otros ingresos y beneficios varios	Toka interraccional		
Bonificación de Vales de Fin de año	17,888.43		
Otros ingresos contables no presupuestarios			
Fundación Gonzalo Río Arronte			
Otros ingresos por donación	<u>2,981,611.92</u>		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	Transferencia a Bancos	Entradas al Almacén Disponibilidad inicial 2020	
Capítulo 1000	1,742,034.22		
Capítulo 2000		101,624.12	
Capítulo 3000	2,504,564.15		
Capítulo 4000	1,100.00		
		3,527,723.00	
	<u>4,247,698.37</u>	<u>101,624.12</u>	<u>3,527,723.00</u>
Total Otros Egresos Presupuestales no Contables	<u>7,877,045.49</u>		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	Gasto Fundación Gonzalo Río Arronte		
Capítulo 2000	16,421.51		
Capítulo 3000	2,965,093.01		
Total Otros Gastos Contables No Presupuestales			<u>2,981,514.52</u>

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Geriatría

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,238,320,887
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,238,320,887
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.	

*Erika Huerta Anchó*

Elaboró: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

NO APLICA

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

Erika Plata Andic  
Elaboró: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto Nacional de Geriatría acompaña notas a los estados financieros, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados:

- **Notas de desglose;**
- **Notas de memoria (cuentas de orden), y**
- **Notas de gestión administrativa.**

D  
M

## NOTAS DE DESGLOSE

## ❖ I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## - ACTIVO

## ▪ Efectivo y Equivalentes

1. El Instituto Nacional de Geriatría, tiene recursos en cuentas bancarias destinados a cubrir obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto, los intereses generados en las cuentas productivas de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación (TESOFE) tal y como señala la normatividad en la materia. Es importante señalar que los recursos no utilizados al cierre del ejercicio proveniente de recursos fiscales, se reintegrarán a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 este rubro está integrado por los siguientes saldos:

Concepto	2020	2019
Efectivo		
<i>(Recursos Fiscales)</i>		
Fondo Rotatorio	7.0	186.0
Comisionado Habilitado	2'504,632.0	5.0
Nómina de Contingencia	1'639,612.0	439,537.0
SAR ISSSTE	412,805.0	10,611.0
Fundación Gonzalo Rio	18.0	-
Recepción de donaciones patronato	-	4.0
<b>Suma Bancos / Tesorería</b>	<b>4'557,074.0</b>	<b>450,343.0</b>

<i>(Recursos de Terceros)</i>		
HSBC MÉXICO 4060855897 MALTRATO EN LA VEJÉZ	333,742.0	412,275.0
BBVA 0113281957 LUCIANO MENDOZA	124,425.0	679,457.0
BBVA 0115729378 2DO SEM ENVEJ	3.0	-
BBVA 7795 FORDECYT-PRONACES SIESDE	6'800,497.0	-
MULTIVA Cuenta 000064666664 Universidad de Texas	563,700.0	-
PROYECTOS STRIDE BBVA 0112042738	603,272.0	229,987.0

## CUENTA PÚBLICA 2020

SECITI CDMX RED COLABORATIVA 011860542	11'332,355.0	20'956,016.0
BBVA 0115378648	1.0	-
UNAM EQUIPAMIENTO		

### Suma Bancos/Recursos de terceros

#### Total de Efectivo y Equivalentes

**19'757,995.0**  
**24'315,069.0**  
**22'277,735.0**  
**22'728,078.0**

Las disponibilidades de bancos son recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos, aportaciones y retenciones de impuestos.

Es importante mencionar que derivado del contrato de donación celebrado con la Fundación Gonzalo Rio Arrente I.A.P., el 30 de noviembre de 2016 con vigencia de 3 años,- los registros contables se realizaran conforme se realicen las ministraciones en efectivo a la cuenta bancaria específica. Dicho donativo en efectivo se encuentra distribuido en tres pagos parciales para cubrir los gastos del proyecto conforme al siguiente calendario:

Donativo en efectivo		
Ministración	Fecha Programada	Monto
1	A la firma del contrato	7'885,584.0
2	A los 12 meses	6'957,168.0
3	A los 24 meses	5'811,528.0
<b>Total Donativo en efectivo</b>		<b>20'654,280.0</b>

El registro contable de los Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración se realiza en cuentas de activo y pasivo tal y como lo establece el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

#### ■ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los derechos que el Instituto Nacional de Geriatría tiene para recibir efectivo y equivalentes está integrado por los saldos siguientes:

Concepto	2020	2019
Capítulo 1000 Servicios Personales	-	67,620.0
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	-	219,034.0
Capítulo 3000 Servicios Generales	27,685.0	393,915.0
Capítulo 6000 Inversión pública	124,164.0	-
<b>Suma Cuentas por Cobrar por Recursos Gasto Directo</b>	<b>151,849.0</b>	<b>680,569.0</b>

12

## CUENTA PÚBLICA 2020

Ricardo Javier Fabela Guzmán						
<b>Suma Deudores diversos</b>						
	1,500.0					
<b>Total Derechos a Recibir Derechos Efectivo o Equivalentes</b>						
	<b>153,349.0</b>					
<b>680,569.0</b>						

3. Sin información que revelar.

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

4. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la cuenta de almacén se encuentra integrada por los siguientes rubros:

<b>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>	<b>Concepto</b>	<b>2020</b>		<b>2019</b>	
		<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Materiales y Útiles de Oficina				99,520.0	190,008.0
Materiales y Útiles de Impresión y reproducción				79,963.0	70,029.0
Materiales y Útiles Consumibles				898.0	3,670.0
Otros materiales y Artículos de Construcción				-	-
	<b>Total Almacenes</b>			<b>180,381.0</b>	<b>263,707.0</b>

El saldo de la cuenta de Almacén de materiales y suministros contiene los bienes de consumo de las áreas de administración y material de oficina.

El método de valuación de almacén se realiza mediante el método del Costo Promedio y el cual consiste en: dividir el importe de las compras realizadas entre el número de unidades en existencia, realizándose cuando hay nuevas entradas.

5. Procedimiento:

Al inventario inicial se suman las compras netas y el resultado se divide entre el total de existencias, obteniéndose un costo unitario promedio que sirve para valuar las unidades existentes en el almacén. Cada vez que se efectúe una compra se debe re-calcular el costo unitario promedio. Este nuevo costo surge de dividir el saldo monetario entre las unidades existentes, por lo cual las salidas del almacén que se realicen después de esta nueva compra se valuarán al nuevo costo y así sucesivamente.

Costo Promedio = Importe de las Existencias Iniciales + Importe de Compras más Impuestos/Total de Existencias Iniciales (Piezas)+ Total de entradas (Piezas)

Dicha fórmula se aplica a cada uno de los productos que se reciban contra la factura ya al cierre de cada mes donde hubo entradas.



## CUENTA PÚBLICA 2020

Caso de Excepción: Para los productos que no tengan entradas y/o existencias se conserva el costo promedio histórico  
Nuevos Productos: Para cada producto nuevo que ingrese al almacén, se aplicara la siguiente fórmula:

Costo promedio = Importe total con Impuestos/Total de entradas (Piezas)

### ▪ Inversiones financieras

6. Sin información que revelar.

7. Sin información que revelar.

### ▪ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8.- Los bienes muebles Al 31 de diciembre de 2020 están integrados por los siguientes saldos:

Es importante señalar que de acuerdo a las prácticas de contabilidad gubernamental, las inversiones permanentes en mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo, bienes informáticos, de transporte y otros activos fijos, se registrarán originalmente a su costo de adquisición o construcción, transferencia o donación, según corresponda.

Concepto	2020	2019
Mobiliario y equipo de Administración	17,116,380.0	7,173,803.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,054,371.0	1,031,487.0
Equipo e instrumental Médico y de Laboratorio	33,238,495.0	25,612,715.0
Vehículos y Equipo de transporte	78,346.0	78,346.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,802,867.0	1,330,827.0
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>56,290,459.0</b>	<b>35,227,178.0</b>

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
\$ 56, 290,459.0	\$ 56, 290,459.0	

El área de activo fijo realiza semestralmente la revisión del inventario, así como la revisión física a cada uno de los bienes, se actualiza la base de datos existente en sistema, así como actualización de los resguardos individuales.

En abril de 2018 se hizo una reclasificación entre cuentas de bienes muebles a sugerencia del Órgano Interno de Control, con la finalidad de registrar los bienes en las partidas presupuestales que les correspondían.

Al momento de la elaboración del inventario mencionado anteriormente se revisa el estado físico del activo fijo y hasta el día de hoy el estado general es bueno de todos los bienes debido a que se mantiene limpio y se le da mantenimiento a cualquier detalle incluyendo los accesorios por su uso diario, así como los usuarios, que son responsables de los bienes a su resguardo le dan un uso adecuado y correcto a estos.

## CUENTA PÚBLICA 2020

Es importante señalar que como parte del contrato por donación celebrado con la Fundación Gonzalo Rio Aronte IAP, con fecha 30 de noviembre de 2016, el cual tiene vigencia de 3 años a partir de la firma del mismo, mediante el cual se formalizo recibir por concepto de donación en especie, referente a los siguientes rubros e importes:

Concepto	Importe
Mobiliario y equipo de Administración	916,050.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12,247,420.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1'968,685.0
<b>Total donativo en especie</b>	<b>15'132,155.0</b>

Es importante mencionar que al 31 de diciembre de 2020, se ha efectuado la recepción de un total de 12'984,970.0 pesos conforme al siguiente detalle:

Concepto	Importe
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,869.0
Mobiliario y Equipo de Administración	2'261,709.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10'542,734.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	178,658.0
<b>Total donativo en especie recibido</b>	<b>12'984,970.0</b>

Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	2020	2019	(Pesos)
Terrenos	1,024'733,892.0	1'024,733,892.0	
Edificios no Habitacionales	175'566,616.0	138'791,565.0	
<b>Suma de Bienes Inmuebles</b>	<b>1,200'300,508.0</b>	<b>1,163'525,457.0</b>	
Construcciones en Proceso de Bienes Propios	24'801,669.0	17'741,776.0	
<b>Suma de Construcciones en Proceso</b>	<b>24'801,669.0</b>	<b>17'741,776.0</b>	
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso</b>	<b>1,225'102,177.0</b>	<b>1,181'267,233.0</b>	
<b>Registro Contable</b>	<b>Valor de la relación de bienes inmuebles</b>	<b>Conciliación</b>	
	<b>1,225'102,177.0</b>		

Los recursos aquí asentados se refieren al proyecto denominado "Ampliación y Remodelación de la Sede del Instituto Nacional de Geriatría". El registro en cartera incluye el costo de la elaboración de proyectos, la construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con las mismas, por lo que se considera desde la planeación hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento.

En tal sentido se llevaron a cabo los siguientes convenios con la Universidad Autónoma de México: el convenio número 32652-1876-19-IX-2012, por la cantidad de 3'625,000.0 y vigencia del 10 de septiembre al 30 de noviembre del 2012, el convenio 34290-739-8-IV-13, por la cantidad de 10'796,000.0 y vigencia del 16 de abril al 31 de diciembre del 2013, cuyo objetivo es establecer la colaboración entre las partes para que la UNAM, a través de la Coordinación de Vinculación de la Facultad de Arquitectura, elabore los "Proyectos Arquitectónicos

## CUENTA PÚBLICA 2020

Ejecutivos para los Edificios de Dirección General, Investigación, Laboratorios, Centros de Información y Auditorio; y Anteproyectos para el Gimnasio y Áreas Exteriores del Gimnasio y Alberca para el Instituto Nacional de Geriatría, que servirá como una aportación académica por parte del INGER, para establecer dentro del marco de actuación de ambas instituciones, principios de envergadura como la investigación, la educación superior, el desarrollo de la cultura, así como la formación profesional y docente para incluir valores en el desarrollo de la vida nacional en materia del envejecimiento sano y activo. Por lo que el Instituto aporto a la UNAM, la cantidad neta de \$14, 416,000.0 por concepto del desarrollo de los proyectos antes señalados.

Con fecha 22 de diciembre de 2016 se firmaron las escrituras No. 163,911 por la enajenación a título gratuito del Predio de Av. Contreras No. 428, Colonia San Jerónimo Lídice, ante la fe del Lic. Salvador Godínez Viera, Notario Número 42, de la Ciudad de México, sin embargo, al 31 de diciembre de 2016 no se contaba con toda la documentación correspondiente, por lo que hasta septiembre de 2018 ha sido posible hacer el reconocimiento en libros del inmueble citado teniendo una afectación, de acuerdo al Avalúo No. V-161201000 realizado por el Ing. Daniel Moisés Núñez Medina, en el activo fijo y el patrimonio de este instituto por la cantidad de \$1,117, 000,000.0.

Por otro lado al 31 de diciembre de 2016 y con fecha del 30 de noviembre de 2016 se obtuvo nuevamente la vigencia en cartera del Proyecto de Inversión 0912W0000002, identificándolo bajo el nombre: "Ampliación y Remodelación de la Sede del Instituto Nacional de Geriatría- 2012-2019", mediante el Programa Presupuestario K011 "Proyecto de Inversión de Infraestructura Social" por un monto de \$204,625,671.0 (doscientos cuatro millones seiscientos veinte cinco mil seiscientos setenta y un pesos 00/00 m.n.). Cabe señalar que la fuente de financiamiento es con recursos fiscales. La Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud, mediante Oficio No.DCPyP-6-3580-2019 (27/diciembre/2019), comunicó al INGER el Presupuesto de Egresos de la Federación y Calendarios para el ejercicio fiscal 2020, en el cual se incluyen recursos al capítulo 6000 "Inversión Pública" por \$45,755,998.0 pesos.

9. Sin información que revelar.

### ▪ Estimaciones y deterioros

10. Las depreciaciones y amortizaciones acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2020 fue de -\$29,959,894.0 correspondiente al activo fijo y al activo intangible del Instituto y se integra de la siguiente forma:

Concepto	2020	2019
<b>Depreciación de Acumulada de Bienes Inmuebles</b>		
Obras de construcción para edificios no habitacionales	12,179,126.0	9,134,345.00
<b>Total Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</b>	<b>12,179,126.0</b>	<b>9,134,345.00</b>
<b>Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b>		
Mobiliario	3,055,692.0	2,467,444.0
Muebles Excepto Oficina y Estantería	10,423.0	9,022.0

## CUENTA PÚBLICA 2020

Bienes Informáticos		1'205,727.0	750,397.0
Equipo de Administración		841,474.0	632,687.0
<b>Suma Mobiliario y equipo de Administración</b>	<b>5'113,316.0</b>		<b>3'868,550.0</b>
Equipos y aparatos audiovisuales		337,063.0	334,396.0
Cámaras Fotográficas y de Video.		603,599.0	600,841.0
Mobiliario y Equipo Eduacional		87,370.0	87,160.0
<b>Suma Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</b>	<b>1'028,032.0</b>		<b>1'022,397.0</b>

Equipo Médico y de Laboratorio		17'545,919.0	13'794,979.0
Instrumental Médico y de Laboratorio		2'159,495.0	1'446,823.0
<b>Suma Equipo Instrumental médico y de Laboratorio</b>	<b>19'705,414.0</b>		<b>15'241,802.0</b>
Automóviles y equipo terrestre		78,346.0	78,346.0
<b>Suma Equipo de Transporte</b>	<b>78,346.0</b>		<b>78,346.0</b>
Maquinaria y Equipo Agropecuario		44,059.0	37,765.0
Maquinaria y Equipo Industrial		377,699.0	247,180.0
Equipo de Comunicación y Telecomunicación		26,705.0	21,079.0
Maquinaria y Equipo Eléctrico		220,385.0	166,344.0
Herramientas y Maquinillas		163,664.0	140,606.0
Otros bienes muebles		3,691.0	1,479.0
<b>Suma Maquinaria otros equipos y Herramientas</b>	<b>836,203.0</b>		<b>614,454.0</b>
<b>Total depreciación acumulada bienes muebles</b>	<b>26'761,311.0</b>		<b>20'825,549.0</b>
<b>Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>38'940,437.0</b>		<b>29'959,894.0</b>

En abril de 2018 el órgano Interno de control sugirió la reclasificación entre cuentas de los bienes muebles, derivado de los anterior se realizaron ajustes en las depreciaciones de los bienes, mismos que afectaron la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011. Derivado del reconocimiento en libros del inmueble donado se realizó el registro de la depreciación acumulada correspondiente al periodo enero 2017-septiembre 2018 de las obras de construcción no habitacionales, teniendo una afectación total de \$ 5'328,368.0.

A la fecha el Instituto Nacional de Geriatría, de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, la estimación de la vida útil de sus bienes es con base a la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación" publicada el 15 de agosto de 2012 como los Parámetros de Estimación de Vida Útil y que se detallan a continuación:

## CUENTA PÚBLICA 2020

### Bienes Muebles y Activos intangibles

		Porcentaje de Depreciación y Amortización
Edificios no habitacionales		3.3%
Mobiliario		10.0%
Bienes Informáticos		33.3%
Equipo de Administración		10.0%
Equipos y aparatos audiovisuales		33.3%
Equipo Médico y de Laboratorio		20.0%
Automóviles y equipo terrestre		20.0%
Maquinaria otros equipos y Herramientas		10.0%
Software (Licencia por un año)		100.0%

### ■ Otros Activos

#### 11.- Otros Activos Circulantes

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, los Otros Activos Circulantes que el Instituto Nacional de Geriatría tiene están integrados por los saldos siguientes:

Concepto (Adquisiciones con Fondos de terceros)	2020	2019
--	------	------

HSBC MÉXICO 4060855624 OTROS CASOS CONVENIO CONACYT	-	2'630,892.0
HSBC MÉXICO 4060855897 MALTRATO EN LA VEJÉZ	799,374.0	720,829.0
HSBC MÉXICO 4061676417 RED TÉMATICA ENVEJECIMIENTO	-	-
BBVA 013281957	783,378.0	255,550.0
LUCIANO MENDOZA	1'233,956.0	1'233,956.0
MULTIVA Cuenta 00006466664	958,488.0	499,381.0
Universidad de Texas	38'693,986.0	29'044,740.0
BBVA BANCOMER 012042738-360128 PROYECTOS STRIDE	-	-
BBVA BANCOMER 011860542 SECITI CDMX	1'000,000.0	-
BBVA 0115378648 UNAM EQUIPAMIENTO	-	-

### Total Otros Activos Circulantes

**43'469,182.0**

**34'385,348.0**



## CUENTA PÚBLICA 2020

### - PASIVO

#### 1. Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar a corto plazo por el Instituto Nacional de Geriatría Al 31 de diciembre de 2020 son las siguientes:

	<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Remuneraciones al personal de Carácter Permanente		37,030.0	36,630.0
<b>Suma Servicios personales por pagar a corto plazo</b>		<b>37,030.0</b>	<b>36,630.0</b>
Abastecedor Corporativo SA de CV		-	34,070.0
Aizenman Ramirez Oliver David		-	15,430.0
Comision Federal de Electricidad		-	73,544.0
Control Tecnico y Representaciones SA		-	191,864.0
Corporativo Caner de Seguridad Privada		3.0	-
Desarrollo Quimico Helu SA de CV		38,769.0	52,864.0
Equipos Interferenciales		68,440.0	182,701.0
Formas Eficientes SA de CV		-	12,366.0
ISSSTE		129,482.0	123,401.0
Inive Aguilar Montoya		11,999.0	-
JM Instalacion y Construcion SA de CV		24,358.0	-
Productos Metalicos Steele SA de CV		89,944.0	-
Sumipac Distribucion SA DE CV		-	47,650.0
T5DC SA DE CV		10,916.0	-
Telefonos de Mexico SAB de CV		--	2,473.0
<b>Suma Proveedores por pagar a corto plazo</b>		<b>373,911.0</b>	<b>736,351.0</b>
ISR Sueldos y Salarios		1'079,426.0	1'351,445.0
I.S.R. Honorarios Recursos Fiscales		-	-
ISR Recursos de Terceros		20,078.0	-
I.V.A Recursos Federales Serv Profesional		130,452.0	-
IVA Recursos de Terceros		16,749.0	-
Derechos productos y aprovechamientos		124,169.0	-
<b>Suma Retenciones por Impuestos</b>		<b>1'370,874.0</b>	<b>1'351,445.0</b>
ISSSTE		62,258.0	79,720.0
<b>Suma Retenciones por Seguridad Social</b>		<b>62,258.0</b>	<b>79,720.0</b>
Impuesto Sobre Nómina		159,959.0	187,686.0
<b>Suma Contribuciones Locales</b>		<b>159,959.0</b>	<b>187,686.0</b>

RJ

## CUENTA PÚBLICA 2020

SIRI		242,310.0	229,411.0
<b>Suma Aportaciones Patronales Seguridad Social</b>	<b>242,310.0</b>		
Retenciones a Favor de Terceros		13,388.0	13,430.0
<b>Suma Retenciones a Favor de Terceros</b>	<b>13,388.0</b>		
Intereses por enterar a la TESOFE		756.0	2,494.0
<b>Suma Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>756.0</b>		
<b>Total de cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>2'260,486.0</b>		

Los saldos Al 31 de diciembre de 2020, presentan los siguientes vencimientos:

	<b>Concepto</b>	<b>90 días</b>	<b>180 días</b>	<b>Menor o igual a 365 días</b>	<b>Mayor a 365 días</b>
Servicios Personales:					
Remuneraciones		-	5,892.0	-	31,138.0
<b>Suma Servicios Personales</b>	<b>-</b>		<b>5,892.0</b>		<b>31,138.0</b>
Proveedores:					
Proveedores		373,911.0	-	-	-
<b>Suma Proveedores</b>	<b>373,911.0</b>				
Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo:					
Retenciones por impuestos		1'370,874.0	-	-	-
Aportaciones patronales de Seguridad Social		242,310.0	-	-	-
Retenciones por Seguridad Social		62,258.0	-	-	-
Contribuciones Locales		159,959.0	-	-	-
Retenciones a Favor de Terceros		2,028.0	-	-	11,360.0
<b>Suma Retenciones y contribuciones por pagar</b>	<b>1'837,429.0</b>				<b>11,360.0</b>
Otras Cuentas por pagar a Corto Plazo:					
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		756.0	-	-	-
<b>Suma otras cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>756.0</b>				
<b>Total vencimientos de cuentas por pagar a corto plazo</b>	<b>2'212,096.0</b>		<b>5,892.0</b>		<b>42,498.0</b>

12

## CUENTA PÚBLICA 2020

2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto plazo

Los Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a corto plazo se encuentran integrados de la siguiente forma:

<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Cuenta 4060855624 OTROS CASOS CONVENIO CONACYT	-	2'630,892.0
HSBC MÉXICO 4060855897 MALTRATO EN LA VEJÉZ	1'133,082.0	1'133,082.0
BBVA 0113281957 LUCIANO MENDOZA	935,000.0	935,000.0
BBVA 0115937795 FORDECYT-PRONACES SIESDE	6'800,414.0	-
Cuenta 00006466664 Universidad de Texas	1'797,658.0	1'233,958.0
BBVA BANCOMER 0111860542 PROYECTOS STRIDE	1'561,752.0	729,363.0
BBVA BANCOMER 0111860542 RED COLABORATIVA	50'000,000.0	50'000,000.0
BBVA 0115378648 UNAM EQUIPAMIENTO	1'000,000.0	-
<b>Total Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>63'227,906.0</b>	<b>56'662,295.0</b>
<b>3. Pasivos Diferidos y Otros.</b>		
Pasivo No Circulante		
Al 31 de diciembre de 2020, éste rubro representa el pasivo por concepto de Agua y está integrado de la siguiente manera:		
<b>Concepto</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Cuentas por pagar a largo Plazo</b>		
Saldo Inicial	4'673,148.0	-
1er Bimestre	632,555.0	746,597.0
2do Bimestre	542,416.0	827,109.0
3er Bimestre	365,507.0	875,356.0
4to Bimestre	303,511.0	829,344.0
5to Bimestre	97,773.0	661,748.0
6to Bimestre	145,991.0	732,994.0
<b>Total Pasivo No Circulante</b>	<b>6'760,901.0</b>	<b>4'673,148.0</b>



❖ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos de Gestión**

1. En virtud de que el Instituto Nacional de Geriatría es un organismo público descentralizado y sectorizado a la Secretaría de Salud, las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas de operación que se reciben del Gobierno Federal son administrados a través del SICOP y del SIAFF, los compromisos son pagados a través de Cuentas por Liquidar Certificada (CLC), Al 31 de diciembre de 2020 se integran de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,</b>	
<b>Subsidios y Otras Ayudas</b>	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	112'696,651.0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	131,837.0
<b>Otros impuestos y beneficios</b>	
Bonificaciones y descuentos obtenidos	17,888.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	4'581,612.0
<b>Total de ingresos y otros beneficios</b>	<b>117'427,988.0</b>

- **Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Gastos de Funcionamiento y Ayudas Sociales:

Las cuentas de gastos de funcionamiento y ayudas sociales del Instituto Nacional de Geriatría al 31 de diciembre de 2020 se integran de la siguiente manera:

<b>CONCEPTO</b>	<b>2020</b>
Servicios Personales	36'555,348.0
Materiales y suministros	1'567,595.0
Servicios Generales	32'075,149.0
<b>Gastos de funcionamiento</b>	<b>70'198,092.0</b>
Ayudas sociales	78,100.0
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>78,100.0</b>
<b>Total</b>	<b>70'276,092.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:

Las cuentas otros gastos y pérdidas extraordinarias del Instituto Nacional de Geriatría al 31 de diciembre de 2020 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020
Estimaciones, depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, y Amortizaciones	7'939,310.0
Otros gastos	341.0
<b>Total de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>7'939,651.0</b>

Es importante mencionar que hasta el 31 de diciembre de 2020 el Instituto tuvo un Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) de 39'212,145.0.

*F*  
*10*

## CUENTA PÚBLICA 2020

### ❖ III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

El patrimonio contribuido del Instituto Al 31 de diciembre de 2020, se integra por los bienes muebles e inmuebles y derechos que le ha transferido el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables,

Concepto	2020	2019
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio		
<b>Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones	28'765,827.0	28'765,827.0
Donaciones de Capital	1,151'142,107.0	1,137'654,616.0
<b>Suma Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores</b>	<b>1,179'907,934.0</b>	<b>1,166'420,443.0</b>
<b>Patrimonio Generado</b>		
Resultado de Ejercicios Anteriores	19'200,808.0	-21'650,978.0
Resultado del ejercicio	39'212,145.0	-35'850,145.0
<b>Suma Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio</b>	<b>58'412,953.0</b>	<b>-14'199,167.0</b>
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública</b>	<b>1'238'320,887.0</b>	<b>1'180'619,610.0</b>

Aportaciones:

Al 31 de diciembre de 2020 las aportaciones se integran como sigue:

Fecha	Concepto	Descripción	Capítulo	Total
31/05/2012	Descentralización del INGER	Acta administrativa entre la dirección general de recursos materiales y servicios generales y el instituto nacional de geriatría "relación pormenorizada de bienes de activo fijo" con corte al 25 de mayo de 2012 del entonces Instituto de Geriatría. (25/mayo/2012)	5000	2,222,052.0
<b>Total descentralización del INGER</b>				<b>2,222,052.0</b>
23/11/2012	CLC 105	Proyecto arquitectónico del convenio "plan maestro para el INGER y proyecto arquitectónico ejecutivo del centro de día, unidad de valoración geriátrica y el centro de Tele-asistencia" del 10 de septiembre al 30 de noviembre 2012.	6000	3,620,000.0
17/09/2013	CLC 252	1º Entrega. Convenio "proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER" del 16 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	2,699,000.0

## CUENTA PÚBLICA 2020

26/09/2013	CLC 274	2 <sup>a</sup> Entrega. Convenio "proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, centro de información y auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER" del 6 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	1,047,480.0
16/11/2013	CLC 381	2 <sup>a</sup> Entrega. Convenio "proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, centro de información y auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER" del 6 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	1,651,520.0
14/11/2013	CLC 383	3 <sup>a</sup> Entrega. Convenio "proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, centro de información y auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER" del 6 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	2,699,000.0
16/11/2013	CLC 467	4 <sup>a</sup> Entrega. Convenio "proyectos arquitectónicos ejecutivo para los edificios de; dirección general, investigación, laboratorios, centro de información y auditorio; y anteproyecto para el gimnasio y áreas exteriores del gimnasio y alberca para el INGER" del 6 de abril al 31 de diciembre 2013.	6000	2,699,000.0
31/12/2013	Adquisiciones 2013	<b>Total del capítulo 6000 "Inversión Pública"</b> Adquisición de mobiliario, equipo médico y de laboratorio, equipo de administración y bienes informáticos.	5000	<b>14,416,000.0</b>
05/09/2014	CLC 416	Adquisición de mobiliario.	5000	25,499,0
		<b>Total del capítulo 5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"</b> <b>Total de Aportaciones</b>		<b>12,127,775.0</b> <b>28,765,827.0</b>

Donaciones de Capital:

Al 31 de diciembre de 2020 las donaciones de capital se integran como sigue:

Donataria	Fecha	Monto	Monto Acumulado
Proyectos de Investigación	22/02/2013	3'037,313.0	
		<b>3'037,313.0</b>	<b>3'037,313.0</b>
Proyectos de Investigación	30/11/2016	259,206.0	
Proyectos de Investigación	31/12/2016	31.0	
		<b>259,237.0</b>	<b>3'296,550.0</b>
Proyectos de Investigación	20/02/2017	9,598.0	
Proyectos de Investigación	01/11/2017	8,999.0	
Proyectos de Investigación	20/12/2017	3'583,137.0	
Fundación Gonzalo Rio Arrente I.A.P.	20/12/2017	976,117.0	
Fundación Gonzalo Rio Arrente I.A.P.	24/12/2017	8'074,262.0	
		<b>12'652,113.0</b>	<b>15'948,663.0</b>
Fundación Gonzalo Rio Arrente I.A.P.	12/01/2018	2'500,508.0	
Proyectos de Investigación	09/03/2018	49,488.0	
Proyectos de Investigación	16/03/2018	49,600.0	
Fundación Gonzalo Rio Arrente I.A.P.	27/04/2018	434,527.0	
Proyectos de Investigación	25/04/2018	3,198.0	

## CUENTA PÚBLICA 2020

Proyectos de Investigación	04/05/2018	611,275.0
María del Socorro García Quiroz (Secretaría de Salud)	01/09/2018	1,117,000,000.0
Proyectos de Investigación	03/09/2018	28,642.0
Proyectos de Investigación	11/09/2018	7,560.0
Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.	03/10/2018	213,881.0
Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.	03/10/2018	266,800.0
Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.	17/10/2018	367,548.0
Proyectos de Investigación	17/10/2018	3,600.0
<b>Total Ejercicio 2018</b>	<b>1,121,536,627.0</b>	<b>1'137,485,290.0</b>
Proyectos de Investigación	20/02/2019	17,999.0
Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.	16/12/2019	151,327.0
<b>Total Ejercicio 2019</b>	<b>169,326.0</b>	<b>1,137,654,616.0</b>
Reposición por Robo	31/01/2020	124,730.0
Fundación Gonzalo Río Arronte I.A.P.	02/03/2020	1'112,943.0
Proyectos de Investigación	31/03/2020	89,327.0
Proyectos de Investigación	30/09/2020	10 '813,791.0
Secretaría de Salud	25/10/2020	62,149.0
Proyectos de investigación	03/11/2020	1'000,000.0
Secretaría de Salud	31/12/2020	284,551.0
<b>Total Ejercicio 2020</b>	<b>13 '487,491.0</b>	<b>1'151,142,107.0</b>

Al 31 de diciembre de 2020 el Instituto recibió donaciones y adquisiciones con cargo a recursos de terceros de activo fijo, mismos que se encuentran registrados en las cuentas de Bienes Inmuebles y Bienes Muebles que forman parte del patrimonio de la institución.

### 2. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Resultados de Ejercicios Anteriores:

La cuenta de resultados de ejercicios anteriores Al 31 de diciembre de 202 ha sido modificada por reclasificaciones de movimientos que afectan a resultado de ejercicios anteriores como sigue:

Aumento por la reclasificación de movimientos que afecta ejercicios anteriores	6 '056,176.0
Disminución por la cancelación de movimientos no procedentes	1 '054,546.0
<b>Total</b>	<b>5 '001,630.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

### ❖ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### 1. Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos – Tesorería	24'315,069.0	22'728,078.0
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>24'315,069.0</b>	<b>22'728,078.0</b>

#### 2. Detalle de Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

Durante el presente ejercicio fiscal el Instituto Nacional de Geriatría cuenta con recursos para inversión por un monto de 45'755,998.00, de los cuales registró un presupuesto ejercido de 43'834,944.00, respecto al presupuesto original.

CONTRATO	Descripción	Capítulo	Total
INGER-CO-001	Servicio de Supervisión de Obra	6000	4'639,899.0
INGER-CO-002	Proyecto Ejecutivo de Obras Exteriores	6000	925,775.0
INGER-CO-003	Proyecto Ejecutivo Auditorio	6000	1'494,219.0
INGER-CO-004	Unidad de Atención Integral	6000	12'076,164.0
INGER-CO-005	Trabajos Generales de Obra para las Áreas Exteriores	6000	24'698,887.0

**Total Ejercicio 43'834,944.0**

#### 3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de la Actividades de operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Se realizó la conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios como se detalla a continuación

Concepto	2020	2019
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-	-
Depreciación	7'939,310.0	6'755,774.0
Incrementos en las provisiones	65'488,392.00	59'299,461.0
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>39'212,145.0</b>	<b>35'850,145.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

### **V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Concepto	Parcial	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		\$ 114'428,488.0
<b>1. Ingresos presupuestarios</b>		
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	17,888.0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	2'981,612.0	
- Otros ingresos por donación (Fundación Gonzalo Río Arroonte)		
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-	
<b>4. Ingresos contables (<math>4 = 1 + 2 - 3</math>)</b>		\$ 117'427,988.0
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
<b>1. Total de egresos presupuestarios</b>		\$ 114'428,488.0
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		\$ 49'628,846.0
Materiales y suministros	101,624.0	
Mobiliario y equipo de administración	1'420,099.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	22,884.0	

## CUENTA PÚBLICA 2020

Maquinaria, otros equipos y herramientas		1,599,0
Obra pública en bienes propios		\$ 43 '834,942.0
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-	
Amortización de la deuda pública	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros egresos presupuestarios no contables		\$ 4 '349,422.0
- Disponibilidad 2020	3 '527,723.0	
- Capítulo 1000 (Transferencia a Bancos)	1 '742,034.0	
- Capítulo 3000 (Transferencia a Bancos)	2 '504,564.0	
- Capítulo 4000 (Transferencia a Bancos)	1,100.0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>\$13 '416,201.0</b>	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		\$7 '939,310.0
Disminución de inventarios		\$2 '038,149.0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	\$ 186,867.0
Aumento por insuficiencia de provisiones	---	
Otros gastos	360.0	
Otros gastos contables no presupuestarios		\$ 2,981,515.0
- Capítulo 2000 (Gasto Fundación Gonzalo Río Arronte)	16,422.0	
- Capítulo 3000 (Gasto Fundación Gonzalo Río Arronte)	2 '965,093.0	
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$ 78 '215,843.0</b>	

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

**Cuentas de Orden Contable.**

1. El Instituto Nacional de Geriatría **no tiene** instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.

2. Asimismo, el Instituto Nacional de Geriatría **no emite** instrumentos.

3. El Instituto Nacional de Geriatría tiene firmados los siguientes contratos de Obra:

<b>Contrato</b>	<b>Objeto</b>
INGER-CO-001	Servicio de Supervisión de Obra
INGER-CO-002	Proyecto Ejecutivo de Obras Exteriores
INGER-CO-003	Proyecto Ejecutivo Auditorio
INGER-CO-004	Unidad de Atención Integral
INGER-CO-005	Trabajos Generales de Obra para las Áreas Exteriores

**Cuentas de Orden Presupuestarias.**

Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas de orden presupuestarias se integran como siguen:

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>2020</b>
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	\$ 103'412,238.0
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 1'238,163.0
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-\$12'254,413.0
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	---
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	\$114'428,488.0

<b>Cuenta</b>	<b>Nombre</b>	<b>2020</b>
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$103'412,238.0
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$1'238,163.0
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-\$12'254,413.0
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	---
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	-\$528,720.0
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	---
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	\$114'428,488.0

### 1. Introducción

Los Estados Financieros del **Instituto Nacional de Geriatría**, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del **Instituto Nacional de Geriatría** a las condiciones relacionadas con la información financiera del **1º de enero Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019**; además, asimismo expone aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Nacional de Geriatría, organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Salud, tiene como principal fuente de financiamiento el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal.

### 3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación.

El Instituto Nacional de Geriatría (INGER), fue creado a través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de julio de 2008.

El 30 de mayo de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el que se adicionó una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (INS), en materia de Geriatría.

El Instituto Nacional de Geriatría (INGER), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal. Su creación responde a la necesidad de atender el reto consecutivo a la transición demográfica, y epidemiológica que vive México.

Al respecto, este Instituto Nacional de Geriatría se ha determinado como misión: Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización, el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura del Instituto Nacional de Geriatría, fue autorizada con vigencia a partir del 16 de diciembre de 2012 por la Secretaría de la Función Pública mediante oficio SSFP/408/DGOR/046/2013, conformada por 1 Director General, Dos Directores de Área, Seis Subdirectores y 11 Jefes de Departamento, estructura que a la fecha no ha sido modificada.

#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto social.

El Instituto Nacional de Geriatría como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Salud tiene como Misión promover el envejecimiento activo y saludable de la población mediante la producción de nuevos conocimientos, su aplicación y difusión; el desarrollo de recursos humanos especializados y el impulso al desarrollo de servicios de salud en el conjunto del Sistema Nacional de Salud y como Visión ser la institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que impacte favorablemente en la salud y calidad de vida de la población, con reconocimiento nacional e internacional.

##### a) Principal actividad.

La formación de recursos humanos y la investigación del envejecimiento, de las enfermedades y cuidados del adulto mayor; Apoyar a la Secretaría de Salud, en su carácter de dependencia coordinadora de sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concentración de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia; Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo con ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento; y Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones.

##### b) Ejercicio fiscal.

1º de enero al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

##### a) Régimen jurídico.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, D.O.F., 05-02-1917.

Última Reforma Publicada en el D.O.F. el 10-02-2014

Ley de los Institutos Nacionales de Salud

D.O.F. 26-05-2000, última reforma publicada en el DOF el 30-05-2012

Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2014.

D.O.F. 20-11-2013.

Ley General de Salud.

D.O.F. 07-02-1984 última reforma publicada en el DOF el 15-01-2014.

Ley General de Educación

## CUENTA PÚBLICA 2020

D.O.F. 13-07-1993, última reforma publicada en el DOF el 11-09-2013.

Ley General de Contabilidad Gubernamental  
D.O.F. 31-12-2008, última reforma, 09-12-2013.

Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.  
D.O.F. 31-12-1975, última reforma en el DOF el 26-12-2013.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación  
D.O.F. 29-05-2009, última reforma en el DOF el 18-06-2010.

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.  
D.O.F. 13-03-2002, última reforma en el DOF el 15-06-2012.

Ley Federal del Trabajo  
D.O.F. 01-04-1970, última reforma 30-11-2012.

Ley Federal del Derecho de Autor.  
D.O.F. 24-12-1996, última reforma 10-06-2013.

Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público.  
D.O.F. 19-12-2002, última reforma 09-04-2012.

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
D.O.F. 04-01-2000, última reforma en el DOF el 16-01-2012.  
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.  
D.O.F. 29-12-1976, última reforma en el DOF el 26-12-2013.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.  
D.O.F. 14-05-1986, última reforma en el DOF el 09-04-2012.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.  
D.O.F. 04-01-2000, última reforma en el DOF el 09-04-2012.

Ley Federal de Presupuesto, y Responsabilidad Hacendaria.  
D.O.F. 30-03-2006, última reforma en el DOF el 24-01-2014.

Ley de Ciencia y Tecnología

## CUENTA PÚBLICA 2020

D.O.F. 05-06-2002, última reforma 07-06-2013.

Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

D. O. F. 31-03-2007, última reforma en el DOF el 28-05-2012.

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.  
D. O. F. 28-12-1963, última reforma en el DOF el 03-05-2006.

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
D.O.F. 11-06-2002, última reforma en el DOF el 08-06-2012.

Ley de Planeación.

D.O.F. 05-01-1983, última reforma publicada en el DOF el 09-04-2012.

Ley Federal de Archivos

D.O.F. 23-01-2012

Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud.

D.O.F 06-01-1987

Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica  
D.O.F 14-05-1986, última reforma 04-12-2009

Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.

D.O.F. 23-05-1996, última reforma 10-01-2014.

Ley del Impuesto Sobre la Renta

D.O.F 11-12-2013,

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.  
D.O.F. 28-06-2006, última reforma en el DOF el 05-11-2012.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.  
D. O. F.28-07-2010, sin reformas.

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.  
D.O.F.28-07-2010, sin reformas.

b) El **Instituto Nacional de Geriatría** está obligado a pagar o retener.  
✓ Impuesto Sobre la Renta

✓

M

---

Página 25 de 30

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Con fundamento en la Ley del Impuesto sobre la Renta Art. 7, el Instituto por la naturaleza de su creación no se considera contribuyente del Impuesto Sobre la renta, toda vez que no es un organismo descentralizado que realice actividades empresariales y conforme al Artículo 79. No son contribuyentes del impuesto sobre la renta, las siguientes personas morales XXIV. Los organismos descentralizados que no tributen conforme al Título II de esta Ley.

Es importante señalar que el Instituto realiza la retención del ISR a sus trabajadores y el que se deriva de los honorarios profesionales, enterándolo en los tiempos señalados por la normatividad.

✓ Impuesto al Valor Agregado

El Instituto Nacional de Geriatría está exento de este pago, lo anterior de conformidad con el Artículo 15 Fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que señala: Los servicios profesionales de medicina, hospitalarios, de radiología, de laboratorios y estudios clínicos, que presten los organismos descentralizados de la Administración Pública Federal o del Distrito Federal, o de los gobiernos estatales o municipales, sin embargo debe cumplir con dicho precepto cuando realice actos que por su naturaleza se encuentren gravados y que no se encuentren dentro del precepto antes mencionado.

En adición, el Instituto retiene el IVA de las adquisiciones y servicios pagados a personas físicas por concepto del pago de servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados personas físicas y morales, así como por servicios profesionales prestados por personas físicas.

✓ Otras contribuciones

El Instituto se encuentra obligado pagar derechos por suministro de agua al Gobierno de la Ciudad de México.

c) Estructura organizacional básica.

La estructura orgánica autorizada y con refrendo del Instituto se conforma como se detalla a continuación:

- |    |                       |
|----|-----------------------|
| 1  | Director General      |
| 2  | DIRECTORES DE ÁREA    |
| 6  | Subdirectores de Área |
| 11 | Jefes de Departamento |

a) El Instituto Nacional de Geriatría **no tiene** fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros del Instituto Nacional de Geriatría se preparan con base en los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con los preceptos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y de conformidad con el Marco Conceptual y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y normas de carácter general y específico de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal que establecen las prácticas para el registro de las operaciones financieras y presupuestales.

El registro de las operaciones se efectúa utilizando el sistema contable autorizado e implementado en ejercicios anteriores y se continua registrando las operaciones de acuerdo a la base de devengado (acumulativo) de las transacciones y considerando los postulados básicos de

contabilidad y en general la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones aplicables.

Se aplica la normatividad del CONAC y las siguientes Normas contables emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes Sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal

NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y Egresos"

NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades"

NIFGG SP 03 "Estimación de Cuentas Incobrables"

NIFGG SP 04 "Reexpresión"

NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborables"

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Los estados financieros adjuntos están preparados considerando la normatividad emitida por el CONAC y los criterios establecidos en las Normas de Información Financiera emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las cuales difieren con lo establecido en las Normas Mexicanas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Las prácticas contables gubernamentales que no coinciden con las Normas de Información Financiera Mexicanas, principalmente, son las siguientes:

Hasta el ejercicio 2007, no se reconocieron de manera integral los efectos de la inflación conforme al Boletín B-10, en el año 2008 entraron en vigor las nuevas NIF de la serie A relativas al marco conceptual de la teoría y práctica contable de la Serie B, C y D aplicables a los estados financieros en su conjunto, situación que se deriva de la aplicación de la NIFGG SP 04. Re expresión donde indica que las entidades del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal deberá de observar y aplicar la norma supletoria para reflejar los efectos de la inflación y definir los procedimientos que atiendan a sus propias características y esto se revela en sus estados financieros.

La depreciación de los bienes muebles se deprecia de acuerdo a los parámetros de estimación de vida útil, emitido por el CONAC.

- a) Efectos de la Inflación:

Por los ejercicios 2020, 2019 y 2018, ante un entorno económico no inflacionario, los estados financieros no presentan los efectos de la inflación, sus cifras se representan a valores nominales, tal y como lo establece la norma de información financiera Gubernamental, emitida por la SHCP.

Conforme a la NIFGG SP 004, se considera la existencia de un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y del 8 % de forma anual, siendo que la inflación correspondiente para 2018, 2019 y 2020 fue de 4.83%, 2.83% y 3.15% respectivamente, cuya inflación acumulada es del 10.81%.

- b) El Instituto Nacional de Geriatría no tiene operaciones en el extranjero.  
c) El Instituto Nacional de Geriatría no tiene inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.  
d) El Instituto Nacional de Geriatría no le aplica el utilizar método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

- e) Beneficios a empleados:  
Las relaciones laborales con los trabajadores se regulan con lo establecido en el apartado "B" del artículo 123 Constitucional.
- f) El Instituto Nacional de Geriatría genera Provisiones a las adquisiciones de bienes y servicios devengados, de tal forma que estime el monto de la deuda por estos conceptos menores a un año.
- g) El Instituto Nacional de Geriatría no tiene Reservas.
- h) El Instituto Nacional de Geriatría no ha generado Cambios en políticas contables, sin embargo llevó a cabo corrección de errores por reclasificaciones junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones:

Se realizaron diversas reclasificaciones de las cuentas del ejercicio 2019, atendiendo las disposiciones normativas de la lista de Cuentas aplicable a las Entidades Paraestatales de la Administración pública Federal (Lista de Cuentas Armonizada).

- j) El Instituto Nacional de Geriatría realiza Depuraciones cada mes, y cancelación de saldos.

### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

El Instituto Nacional de Geriatría no tiene esta actividad.

### **8. Reporte Analítico del Activo**

- a) Porcentajes de depreciación:

"Depreciación" publicada el 15 de agosto de 2012 como los Parámetros de Estimación de Vida Útil y que se detallan a continuación:

Bienes Muebles	Porcentaje de Depreciación
Edificios no habitacionales	3.33%
Mobiliario	10.0%
Bienes Informáticos	33.33%
Equipo de Administración	10.0%
Equipos y aparatos audiovisuales	33.33%
Equipo Médico y de Laboratorio	20.0%
Automóviles y equipo terrestre	20.0%
Maquinaria otros equipos y Herramientas	10.0%

- b) **No aplica** al Instituto Nacional de Geriatría Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) **No tiene** el Instituto Nacional de Geriatría Importe de gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- d) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatría Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.  
e) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatría bienes construidos, por ende no se tiene un valor activado en el ejercicio.  
f) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatría Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.  
g) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatría Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.  
h) El Instituto Nacional de Geriatría Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatría Inversiones en valores.  
b) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatría Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.  
c) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatría Inversiones en empresas de participación mayoritaria.  
d) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatría Inversiones en empresas de participación minoritaria.  
e) **No tiene** El Instituto Nacional de Geriatría Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Nacional de Geriatría no tiene estas actividades.

### 10. Reporte de la Recaudación

El Instituto Nacional de Geriatría no tiene estas actividades.

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Nacional de Geriatría únicamente presenta pasivos por adquisiciones de bienes y servicios adquiridos durante el presente ejercicio.

### 12. Clasificaciones otorgadas

El Instituto Nacional de Geriatría no tiene realizada transacciones, que hayan sido sujeta a una calificación crediticia.

### 13. Proceso de Mejora

Se ha elaborado y aplicado formatos de conciliación.

Se llevó a cabo el Levantamiento de inventario de Bienes de consumo y Bienes muebles.

### 14. Información por Segmentos

El Instituto Nacional de Geriatría no presenta información por segmentos.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

## CUENTA PÚBLICA 2020

El Instituto Nacional de Geriatría al momento del cierre ya cuenta con las escrituras a su nombre, sin embargo no ha podido realizar el trámite ante el Registro Público de la Propiedad toda vez que no se han cubierto los pagos por adeudo de agua.

### 16. Partes Relacionadas

El Instituto Nacional de Geriatría no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**



Autorizo: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL



Erika Plata Cancho

Elaboró: MAP. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



Naucalpan Estado de México, a 10 de marzo de 2021

**Mtro. José Miguel Macías Fernández  
Director General de Fiscalización del  
Patrimonio Público Federal  
Secretaría de la Función Pública  
P r e s e n t e**

De conformidad con los “Términos de Referencia para Auditorías de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria” y con relación a la sección “Plazos de entrega y distribución para Entes Públicos ejercicio 2020” adjunto a la presente, sírvase encontrar un ejemplar del **Dictamen Presupuestal del Instituto Nacional de Geriatría (INGER)**, por el ejercicio 2020.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para proporcionar cualquier información adicional que al respecto estime pertinente.

**Atentamente,**  
**Guzmán Tello de Meneses, S.C.**

**C.P.C. Víctor Guzmán García  
Socio Director**

**Instituto Nacional de Geriatría**

**(INGER)**

**Dictamen Presupuestario**

**Al 31 de diciembre de 2020**

**GUZMÁN TELLO DE MENESSES, S.C.**

**CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES**

**Instituto Nacional de Geriatría  
(INGER)**

**Dictamen Presupuestario**

Al 31 de diciembre de 2020

**Contenido:**

✓ **Informe Definitivo del Ejercicio Presupuestario**

- Dictamen presupuestario
  - a) Analítico de Ingresos
  - b) Ingresos de Flujo de Efectivo
  - c) Egresos de Flujo de Efectivo
  - d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
    - Administrativa
    - Económica
    - Por Objeto del Gasto
    - Funcional Programática
  - e) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
  - f) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
  - g) Notas a los Estados Presupuestarios, revelando:
    - i. Integración de los conceptos de otros ingresos contables no presupuestarios
    - ii. Integración de los conceptos de otros ingresos presupuestarios no contables
    - iii. Integración de los conceptos de otros ingresos contables no presupuestarios
    - iv. Integración de los conceptos de otros ingresos presupuestarios no contables



## Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno del  
Instituto Nacional de Geriatría

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental NCE del **Instituto Nacional de Geriatría (INGER)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental NCE del **Instituto Nacional de Geriatría (INGER)**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos



pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### Otra cuestión

La administración del **Instituto Nacional de Geriatría (INGER)** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 10 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

#### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno del **Instituto Nacional de Geriatría (INGER)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una



**GUZMÁN TELLO DE MENESES, S.C.**

CONTADORES Públicos y CONSULTORES

incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **Instituto Nacional de Geriatría**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **Instituto Nacional de Geriatría**.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Instituto Nacional de Geriatría (INGER)**, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A t e n t a m e n t e

Guzmán Tello de Meneses, S.C.

C.P.C. Víctor Guzmán García  
Socio Director

Parque Orizaba No. 7 Piso 8 Col. El Parque  
C.P. 53398 Naucalpan, Estado de México.

10 de Marzo de 2021

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

BUDGET DE INGRESOS		ESTIMADO	ACTUALIZACIÓN	ADJUDICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DEVIACIÓN
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2) - (5)
IMPUESTOS		0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0	0	0	0	0	0
DERECHOS		0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS		0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS		0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,989,500	0	1,989,500	731,337	731,337	0	-1,286,163
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	100,442,238	12,254,413	112,696,651	112,696,651	112,696,651	0	12,254,413
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,000,500	0	1,000,500	1,000,500	1,000,500	0	0
<b>TOTAL<sup>v</sup></b>	<b>103,412,238</b>	<b>12,254,413</b>	<b>115,686,651</b>	<b>114,428,488</b>	<b>114,428,488</b>	<b>0</b>	<b>11,016,250</b>

ESTADO ANALITICO DE INGRESOS POR FONTE DE RECAUDACIÓN		ESTIMADO	ACTUALIZACIÓN	ADJUDICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	DEVIACIÓN
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6) = (2) - (5)
Impuestos		0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		0	0	0	0	0	0
DERECHOS		0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS		0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS		0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS De los Poderes Legislativo y Judicial, De los Órganos Autónomos Y Del Sector Parastatal O Paramunicipal Así como de Las Empresas Productivas del Estado,	102,411,738	12,254,413	114,686,151	113,427,938	113,427,938	0	11,016,250
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	1,989,500	0	1,989,500	731,337	731,337	0	-1,286,163
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	100,442,238	12,254,413	112,696,651	112,696,651	112,696,651	0	12,254,413
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	1,000,500	0	1,000,500	1,000,500	1,000,500	0	0
<b>TOTAL<sup>v</sup></b>	<b>103,412,238</b>	<b>12,254,413</b>	<b>115,686,651</b>	<b>114,428,488</b>	<b>114,428,488</b>	<b>0</b>	<b>11,016,250</b>

<sup>v</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

Autorizó DR LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

Revisó M.A.P. ERIKA PAOLA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

*Luis Miguel Gutiérrez Robledo*

**CUENTA PÚBLICA 2020**  
**INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS**  
**12 SALUD**  
**NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA**  
**(PESOS)**

Categoría	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>1</sup>	106,939,961	119,194,374	117,956,211
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,527,723	3,527,723	3,527,723
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,970,000	2,970,000	1,731,837
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,969,500	1,969,500	731,337
INTERNAS	1,969,500	1,969,500	731,337
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,000,500	1,000,500	1,000,500
INGRESOS DE FIECOMISCS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	500	500	500
OTROS	1,000,000	1,000,000	1,000,000
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	100,442,238	112,696,651	112,696,651
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	100,442,238	112,696,651	112,696,651
CORRIENTES	54,686,540	68,861,709	68,861,709
SERVICIOS PERSONALES	34,118,553	38,297,381	38,297,381
OTROS	20,567,897	30,564,328	30,564,328
INVERSIÓN FÍSICA	45,755,998	43,834,942	43,834,942
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	103,412,238	115,666,651	114,428,488
ENDEUDAMIENTO (O DESDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Recaudado, el ente público.

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
 Director General

*Erika Plata Cárdenas*  
 Subdirectora de Administración

CUENTA PÚBLICA 2020  
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 12 SALUD  
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
 (PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>106,939,961</b>	<b>119,194,374</b>	<b>117,956,211</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>57,656,240</b>	<b>75,359,432</b>	<b>74,121,269</b>
SERVICIOS PERSONALES	34,118,553	38,287,381	38,227,381
DE OPERACIÓN	23,537,687	36,982,851	35,744,688
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	79,200	79,200
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INVERSIÓN FÍSICA	<b>45,755,998</b>	<b>43,834,942</b>	<b>43,834,942</b>
Bienes muebles e inmuebles	0	0	0
OBRA PÚBLICA	45,755,998	43,834,942	43,834,942
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>103,442,238</b>	<b>119,194,374</b>	<b>117,956,211</b>
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>3,527,723</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
Luis Miguel Gutiérrez Robledo  
 DIRECTOR GENERAL

Revisó: MAPERIKAPATACORDOBA  
MAPERIKAPATACORDOBA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

## CUENTA PÚBLICA 2020

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>17</sup>

12 SALUD

NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

DETALLE	APROBADO	RECIBIDO	DEVUELTO	PAGADO	ECOMIAS
TOTAL	103,412,238	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163

17 Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERICKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRETORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1)</sup>  
12 SALUD

NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	ABOLICIONES Y MODIFICACIONES	MODIFICADO	DEBENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Instituto Nacional de Geriatría	103.412.238	15.782.136	119.194.374	117.956.211	117.956.211	1.238.163
<b>Total del Gasto</b>	<b>103.412.238</b>	<b>15.782.136</b>	<b>119.194.374</b>	<b>117.956.211</b>	<b>117.956.211</b>	<b>1.238.163</b>

1) Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2) Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*Erika Hata Ordóñez*

Autorizó: DR LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALITICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

12 SALUD

NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

		EGRESOS DE CAPITAL (PESOS)	EGRESOS CORRIENTES (PESOS)	BALANZAS CORRIENTES (PESOS)	BALANZAS DE CAPITAL (PESOS)
<b>TOTAL</b>		<b>103,412,238</b>	<b>119,194,374</b>	<b>117,255,211</b>	<b>117,255,211</b>
<b>Gasto Corriente</b>					<b>1,238,163</b>
Servicios Personales		<b>87,666,240</b>	<b>76,359,432</b>	<b>74,121,269</b>	<b>74,121,269</b>
1000 Servicios personales		34,116,553	36,297,381	38,297,381	38,297,381
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		34,116,553	36,297,381	38,297,381	38,297,381
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		10,397,989	10,948,822	10,948,822	10,948,822
1400 Seguridad social		6,102,409	7,596,293	7,596,293	7,596,293
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		3,136,946	2,837,930	2,837,930	2,837,930
1700 Pago de estimados a servicios públicos		12,259,108	13,231,756	13,231,756	13,231,756
Gasto De Operación					
2000 Materiales y suministros		23,353,607	36,932,851	35,244,988	35,244,988
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		1,222,059	1,405,739	1,328,593	1,328,593
2200 Alimentos y utensilios		359,172	43,813	376,667	376,667
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		58,847	36,479	36,479	36,479
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		6,990	683,709	693,709	693,709
2700 Vestuario, bancos, prendas de protección y artículos deportivos		741,713	84,015	84,015	84,015
2900 Herramientas, maquinaria y accesorios para éstas		55,116	53,830	53,830	53,830
3000 Servicios generales		219	83,893	83,893	83,893
3100 Servicios básicos		22,315,628	35,577,112	34,416,095	34,416,095
3200 Servicios de arrendamiento		8,230,098	8,994,826	8,994,826	8,994,826
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		1,236,128	1,306,985	1,306,985	1,306,985
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		7,118,927	11,054,389	9,893,372	9,893,372
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		982,073	2,915,838	2,915,838	2,915,838
3700 Servicios de traslado y viajes		5,722,802	10,355,426	10,355,426	10,355,426
Otros De Corriente					
3900 Otros servicios generales		184,731	56,415	56,415	56,415
3000 Servicios generales		832,849	923,233	923,233	923,233
3900 Otros servicios generales			79,200	79,200	79,200
4000 Transferencias, asignaciones, subvenciones y otras ayudas			79,200	79,200	79,200
4400 Ayudas sociales			79,200	79,200	79,200
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					
Inversión Física		46,755,948	43,834,942	43,834,942	43,834,942
6000 Inversión Pública		46,755,948	43,834,942	43,834,942	43,834,942
6200 Obra pública en bienes propios		46,755,948	43,834,942	43,834,942	43,834,942

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente Presupuesto Aprobado Y Modificado sistemas gobernadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público Devengado y Pagado al año público

Autorizo: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL

REVISÓ: M.A.P. ERNESTINA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1)</sup>  
12 SALUD

NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN	APROBADO	ANÁLISIS ESTIMATIVO REDONDEO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBSIDIOS
Gasto Corriente	57.656.240	17.703.192	75.359.432	74.121.269	74.121.269	1.238.163
Gasto De Capital	45.755.988	-1.921.056	43.834.942	43.834.942	43.834.942	
<b>Total del Gasto</b>	<b>103.412.238</b>	<b>15.782.136</b>	<b>119.194.374</b>	<b>117.956.211</b>	<b>117.956.211</b>	<b>1.238.163</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeo.

2/ Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

Erika Mata Canales

Revisor MAP-Erika Mata CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020  
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
12 SALUD  
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)  
Fecha: 11/03/2021 Hora: 10:34:14

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA			PARA EL PAGO PAGADO	PARTICIPACIÓN RESPECTIVA EN EL GASTO
<b>TOTAL</b>		<b>103,412,238</b>	<b>117,956,211</b>	<b>14.1</b> <b>100.0</b>
Gasto Corriente		<b>57,656,240</b>	<b>74,121,269</b>	<b>28.6</b> <b>62.8</b>
Servicios Personales		34,118,553	38,297,381	12.2 32.5
1000 Servicios personales		34,118,553	38,297,381	12.2 32.5
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		10,397,889	10,948,822	5.3 9.3
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		6,102,409	7,596,293	24.5 6.4
1400 Seguridad social		3,138,846	2,837,930	-9.6 2.4
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		12,829,108	13,231,756	3.1 11.2
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		1,650,201	3,682,580	123.2 3.1
Gasto De Operación		23,537,887	35,744,688	51.9 30.3
2000 Materiales y suministros		1,222,059	1,328,933	8.7 1.1
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		359,172	376,667	4.9 0.3
2200 Alimentos y utensilios		58,847	36,479	-38.0 0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		6,990	693,709	9,824.3 0.6
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		741,713	84,015	-88.7 0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		55,118	53,830	-2.3 0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		219	83,893	38,207.3 0.1
3000 Servicios generales		22,315,828	34,416,098	54.2 29.2
3100 Servicios básicos		6,230,098	8,994,826	44.4 7.6
3200 Servicios de arrendamiento		1,239,128	1,306,985	5.5 1.1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		7,118,927	9,893,372	39.0 8.4
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		982,073	2,915,838	196.9 2.5
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		5,727,802	10,325,426	80.3 8.8
3700 Servicios de traslado y viajeros		184,751	56,415	-69.5 0.0
3900 Otros servicios generales		832,848	923,233	10.9 0.8
Otros De Corriente		0	79,200	0.0 0.1
3000 Servicios generales		0	0	0.0 0.0
3900 Otros servicios generales		0	0	0.0 0.0
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		0	79,200	0.0 0.1
4400 Ayudas sociales		0	79,200	0.0 0.1
Pensiones Y Jubilaciones		0	0	0.0 0.0
Gasto De Inversión		<b>45,755,998</b>	<b>43,834,942</b>	<b>-4.2</b> <b>37.2</b>
Inversión Física		45,755,998	43,834,942	-4.2 37.2
6000 Inversión pública		45,755,998	43,834,942	-4.2 37.2
6200 Obra pública en bienes propios		45,755,998	43,834,942	-4.2 37.2

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

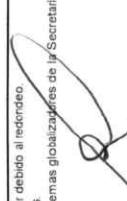
Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1)</sup>  
12 SALUD  
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

DETALLE DEL GASTO	DETALLE DE LA CLASIFICACIÓN DEL GASTO	DETALLE DE LA CLASIFICACIÓN DEL GASTO	DETALLE DE LA CLASIFICACIÓN DEL GASTO	DETALLE DE LA CLASIFICACIÓN DEL GASTO	DETALLE DE LA CLASIFICACIÓN DEL GASTO	DETALLE DE LA CLASIFICACIÓN DEL GASTO
Servicios personales	34,118,553	4,178,828	38,297,381	38,297,381	38,297,381	38,297,381
Remuneraciones al personal de carácter permanente	10,397,889	550,933	10,948,822	10,948,822	10,948,822	10,948,822
Remuneraciones adicionales y especiales	6,102,409	1,493,884	7,596,293	7,596,293	7,596,293	7,596,293
Seguridad social	3,138,946	-30,116	2,837,930	2,837,930	2,837,930	2,837,930
Otras prestaciones sociales y económicas	12,229,108	402,648	13,231,756	13,231,756	13,231,756	13,231,756
Pago de estímulos a servidores públicos	1,650,201	2,032,379	3,682,580	3,682,580	3,682,580	3,682,580
Materiales y suministros	1,322,059	183,880	1,405,739	1,328,593	1,328,593	1,328,593
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	359,172	94,641	453,813	376,687	376,687	376,687
Alimentos y utensilios	58,847	-22,368	36,479	36,479	36,479	36,479
Materiales y artículos de construcción y de reparación	6,990	686,719	693,709	693,709	693,709	693,709
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	741,713	-657,698	84,015	84,015	84,015	84,015
Vestuario, blárrcos, prendas de protección y artículos deportivos	55,118	-1,288	53,830	53,830	53,830	53,830
Herramientas, refacciones y accesorios menores	219	83,674	83,893	83,893	83,893	83,893
Servicios generales	22,315,628	13,261,484	35,577,112	34,416,095	34,416,095	34,416,095
Servicios básicos	6,230,098	2,764,728	8,984,826	8,984,826	8,984,826	8,984,826
Servicios de arrendamiento	1,239,128	67,857	1,396,985	1,306,985	1,306,985	1,306,985
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	7,118,927	3,985,462	11,054,389	9,893,372	9,893,372	9,893,372
Servicios financieros, bancarios y comerciales	982,073	1,933,765	2,915,838	2,915,838	2,915,838	2,915,838
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,727,802	4,567,624	10,325,426	10,325,426	10,325,426	10,325,426
Servicios de traslado y viajes	184,751	-128,336	56,415	56,415	56,415	56,415
Otros servicios generales	832,849	90,384	923,233	923,233	923,233	923,233
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		79,200	79,200	79,200	79,200	79,200
Ayudas sociales		79,200	79,200	79,200	79,200	79,200
Inversión pública	45,755,998	-1,921,056	43,834,942	43,834,942	43,834,942	43,834,942
Otros gastos en bienes propios	45,755,998	-1,921,056	43,834,942	43,834,942	43,834,942	43,834,942
<b>Total del Gasto</b>	<b>103,412,238</b>	<b>15,782,136</b>	<b>119,194,374</b>	<b>117,956,211</b>	<b>117,956,211</b>	<b>117,956,211</b>
						<b>1,238,163</b>

1) Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo.  
2) Corresponde a las Económicas Presupuestarias.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
Autorizó: DR. FEDOTIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

  
Revisó: M.A.P. ERICKA APATIA CORDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

FIRMA

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA.  
 12 SALDO  
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE CERATRIA  
 (PESOS)

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA.									
12 SALDO NCE INSTITUTO NACIONAL DE CERATRIA (PESOS)									
						ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA.			
			TOTAL APROBADO	34.184.833	23.531.667	57.065.240	45.755.988	102.412.248	55.8
			TOTAL MODIFICADO	36.580.851	36.297.347	75.356.432	43.834.942	113.944.724	65.3
			TOTAL DIVERSIFICADO	36.746.856	36.297.347	76.200	43.834.942	117.868.211	62.8
			TOTAL PAGADO	36.746.856	36.297.347	76.200	43.834.942	117.868.211	62.8
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	126.0	95.8	114.1	37.2
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Demandas Sociales:						
			Aprobado:	13.602.074	8.570.687	22.177.381	45.755.988	67.933.398	32.0
			Modificado:	15.367.109	15.367.109	79.200	43.834.942	77.932.848	43.1
			Diversificado:	17.811.077	17.811.077	79.200	43.834.942	76.243.250	42.8
			Pagado:	17.842.914	17.842.914	79.200	43.834.942	76.243.250	42.8
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	148.3	95.8	112.8	37.1
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Saldos:						
			Aprobado:	13.602.074	8.570.687	22.177.381	45.755.988	67.933.398	32.0
			Modificado:	15.367.109	15.367.109	79.200	43.834.942	77.932.848	43.1
			Diversificado:	17.811.077	17.811.077	79.200	43.834.942	76.243.250	42.8
			Pagado:	17.842.914	17.842.914	79.200	43.834.942	76.243.250	42.8
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	148.3	95.8	112.8	37.1
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Generación de Recursos para la Salud:						
			Aprobado:	13.602.754	8.570.253	22.177.381	45.755.988	67.960.734	32.0
			Modificado:	15.367.789	17.739.423	79.200	43.834.942	77.020.333	43.1
			Diversificado:	17.811.077	17.811.077	79.200	43.834.942	76.243.250	42.8
			Pagado:	17.842.914	17.842.914	79.200	43.834.942	76.243.250	42.8
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	148.3	95.8	112.8	37.1
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Servicios de apoyo administrativo:						
			Aprobado:	13.603.060	8.570.259	22.177.381	45.755.988	67.960.734	32.0
			Modificado:	15.367.090	17.739.259	79.200	43.834.942	77.020.333	43.1
			Diversificado:	17.811.077	17.811.077	79.200	43.834.942	76.243.250	42.8
			Pagado:	17.842.914	17.842.914	79.200	43.834.942	76.243.250	42.8
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	148.3	95.8	112.8	37.1
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Actividades de apoyo administrativo:						
			Aprobado:	6.626.075	152.723	7.010.788	7.026.788	7.018.788	100.0
			Modificado:	7.349.049	7.349.049	7.500.524	7.539.524	7.539.524	100.0
			Diversificado:	7.349.049	7.349.049	7.500.524	7.539.524	7.539.524	100.0
			Pagado:	7.349.049	7.349.049	7.500.524	7.539.524	7.539.524	100.0
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Actividades de apoyo administrativo:						
			Aprobado:	6.626.075	152.723	7.010.788	7.026.788	7.018.788	100.0
			Modificado:	7.349.049	7.349.049	7.500.524	7.539.524	7.539.524	100.0
			Diversificado:	7.349.049	7.349.049	7.500.524	7.539.524	7.539.524	100.0
			Pagado:	7.349.049	7.349.049	7.500.524	7.539.524	7.539.524	100.0
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Instituto Nacional de Grafica:						
			Aprobado:	6.626.075	152.723	7.010.788	7.026.788	7.018.788	100.0
			Modificado:	7.349.049	7.349.049	7.500.524	7.539.524	7.539.524	100.0
			Diversificado:	7.349.049	7.349.049	7.500.524	7.539.524	7.539.524	100.0
			Pagado:	7.349.049	7.349.049	7.500.524	7.539.524	7.539.524	100.0
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
			Porcentaje Pagado:	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

14



2	3	04	002	0001	NICE	Instituto Nacional de Ciencias Agrarias	72.655	72.655	72.655	72.655
2	3	04	002	0001	NICE	Investigación Medioambiente	72.655	72.655	72.655	72.655
2	3	04	002	0001	NICE	Drenaje Desague	72.655	72.655	72.655	72.655
2	3	04	002	0001	NICE	Pagado	000.0	100.0	100.0	100.0
2	3	04	002	0001	NICE	Porcentaje Pagado	000.0	100.0	100.0	100.0
2	3	04	002	0001	NICE	Porcentaje PagadoMst	000.0	100.0	100.0	100.0
2	3	04	002	0001	NICE		-	-	-	-
3						Departamento Económico				
3	4					Agricultura	36.479.649	36.479.649	36.479.649	36.479.649
3	4					Medioambiente	42.121.280	42.121.280	42.121.280	42.121.280
3	4					Drenaje	41.231.386	41.231.386	41.231.386	41.231.386
3	4					Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0
3	4					Porcentaje Pagado	100.0	100.0	100.0	100.0
3	4					Porcentaje PagadoMst	100.0	100.0	100.0	100.0
3	4					Cárcel, Tecnología e Innovación				
3	4					Agricultura	30.515.649	30.515.649	30.515.649	30.515.649
3	4					Medioambiente	32.039.812	32.039.812	32.039.812	32.039.812
3	4					Drenaje	19.307.774	19.307.774	19.307.774	19.307.774
3	4					Pagado	22.829.812	22.829.812	22.829.812	22.829.812
3	4					Porcentaje Pagado	111.6	111.6	111.6	111.6
3	4					Porcentaje PagadoMst	100.0	95.5	97.9	97.9
3	4					Investigación, Desarrollo, Innovación y Docencia				
3	4					Agricultura	30.515.649	30.515.649	30.515.649	30.515.649
3	4					Medioambiente	32.039.812	32.039.812	32.039.812	32.039.812
3	4					Drenaje	19.307.774	19.307.774	19.307.774	19.307.774
3	4					Pagado	22.829.812	22.829.812	22.829.812	22.829.812
3	4					Porcentaje Pagado	111.6	111.6	111.6	111.6
3	4					Porcentaje PagadoMst	100.0	95.5	97.9	97.9
3	4					Investigación y desarrollo tecnológico en ciudad				
3	4					Agricultura	30.515.649	30.515.649	30.515.649	30.515.649
3	4					Medioambiente	22.829.812	22.829.812	22.829.812	22.829.812
3	4					Drenaje	19.307.774	19.307.774	19.307.774	19.307.774
3	4					Pagado	111.6	111.6	111.6	111.6
3	4					Porcentaje Pagado	100.0	95.5	97.9	97.9
3	4					Porcentaje PagadoMst	100.0	95.5	97.9	97.9
3	4		01	024	E022					
3	4		01	024	E022	NICE				
3	4		01	024	E022	Investigación, Desarrollo, Innovación y Docencia				
3	4		01	024	E022	Agricultura	30.515.649	30.515.649	30.515.649	30.515.649
3	4		01	024	E022	Medioambiente	22.829.812	22.829.812	22.829.812	22.829.812
3	4		01	024	E022	Drenaje	19.307.774	19.307.774	19.307.774	19.307.774
3	4		01	024	E022	Pagado	111.6	111.6	111.6	111.6
3	4		01	024	E022	Porcentaje Pagado	100.0	95.5	97.9	97.9
3	4		01	024	E022	Porcentaje PagadoMst	100.0	95.5	97.9	97.9
3	4		01	024	E022	NICE				
3	4		01	024	E022	Investigación, Desarrollo, Innovación y Docencia				
3	4		01	024	E022	Agricultura	30.515.649	30.515.649	30.515.649	30.515.649
3	4		01	024	E022	Medioambiente	22.829.812	22.829.812	22.829.812	22.829.812
3	4		01	024	E022	Drenaje	19.307.774	19.307.774	19.307.774	19.307.774
3	4		01	024	E022	Pagado	111.6	111.6	111.6	111.6
3	4		01	024	E022	Porcentaje Pagado	100.0	95.5	97.9	97.9
3	4		01	024	E022	Porcentaje PagadoMst	100.0	95.5	97.9	97.9

Nota: El porcentaje calculado es el resultado del cálculo de los pagos realizados divididos entre los pagos totales.

Fuente: Presupuesto Alimentación y Medicinas, sistema generalizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto de Egresos y Pagos, el año pasado.

Autog.: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL

Dirección de Administración

Ramón M. Serrano Blaya Cordero

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Luis Miguel Gutiérrez Robledo

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1)</sup>  
 12 SALUD  
 NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

CONCEPTO	APROBADO	ALIMENTACIONES / REDUCCIONES	INDETERMINADO	DEVENGADO	PAGADO	SUSPENSIÓN
Desarrollo Social						
Salud	67,933,389	9,159,599	77,092,988	76,724,825	76,724,825	368,163
Desarrollo Económico	67,933,389	9,159,599	77,092,988	76,724,825	76,724,825	368,163
Ciencia, Tecnología e Innovación	35,478,849	6,622,537	42,101,386	41,231,386	41,231,386	870,000
Total del Gasto	103,412,238	15,782,136	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*Erika Hahn Andrade*

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
 DIRECTOR GENERAL

Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

CUENTA PUBLICA 2020  
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL  
12 SALUD

NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

Fecha: 11/03/2021 Hora: 10:34:20

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAGADO	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
2	3	Desarrollo Social	67,933,389	76,724,825	12.9	65.0
		Salud	67,933,389	76,724,825	12.9	65.0
3	8	Desarrollo Económico	35,478,849	41,231,386	16.2	35.0
		Ciencia, Tecnología e Innovación	35,478,849	41,231,386	16.2	35.0
		Total del Gasto	103,412,238	117,956,211	14.1	100.0

*Erika Haya Conde*  
Revisó: MAP-TERAPIA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL



	1	2	3	M
Administración y de Apoyo				
Aprobado	0	905,075	223,318	7,146,653
Modificado	3	360,090	223,306	7,612,179
Desengagado		3,360,090	223,306	7,612,179
Pagado			7,612,179	7,612,179
Porcentaje Pagado	1	3		100,0
Porcentaje Pagado/M	1	3		100,0
Alcance al impuesto pendiente de pago y para registrar la diferencia de acuerdo a lo establecido				
Aprobado	0	805,075	223,318	7,146,653
Modificado	1	365,090	223,306	7,612,179
Desengagado		3,365,090	223,306	7,612,179
Pagado			7,612,179	7,612,179
Porcentaje Pagado	1	3		100,0
Porcentaje Pagado/M	1	3		100,0
Alcance al impuesto pendiente de pago y para registrar la diferencia de acuerdo a lo establecido				
Aprobado	0	905,075	223,318	7,146,653
Modificado	1	365,090	223,306	7,612,179
Desengagado		3,365,090	223,306	7,612,179
Pagado			7,612,179	7,612,179
Porcentaje Pagado	1	3		100,0
Porcentaje Pagado/M	1	3		100,0
Alcance al impuesto pendiente de pago y para registrar la diferencia de acuerdo a lo establecido				
Aprobado	0	805,075	223,318	7,146,653
Modificado	1	365,090	223,306	7,612,179
Desengagado		3,365,090	223,306	7,612,179
Pagado			7,612,179	7,612,179
Porcentaje Pagado	1	3		100,0
Porcentaje Pagado/M	1	3		100,0
Alcance al impuesto pendiente de pago y para registrar la diferencia de acuerdo a lo establecido				
Aprobado	0	905,075	223,318	7,146,653
Modificado	1	365,090	223,306	7,612,179
Desengagado		3,365,090	223,306	7,612,179
Pagado			7,612,179	7,612,179
Porcentaje Pagado	1	3		100,0
Porcentaje Pagado/M	1	3		100,0
Alcance al impuesto pendiente de pago y para registrar la diferencia de acuerdo a lo establecido				
Aprobado	0	805,075	223,318	7,146,653
Modificado	1	365,090	223,306	7,612,179
Desengagado		3,365,090	223,306	7,612,179
Pagado			7,612,179	7,612,179
Porcentaje Pagado	1	3		100,0
Porcentaje Pagado/M	1	3		100,0

Enika Haya Concha

Revisa: M. A. FERONCIA LATORA CÓRDOBA

SUBDIRECCORA DE ADMINISTRACIÓN

S/

Aut. Dr. LUIS MIGUEL GUTIÉRREZ ROBLEDO

DIRECTOR GENERAL

V. Una summa percibida a total pagada es menor que el monto de la diferencia a pagar. El monto de la diferencia a pagar es menor que el 50%.

Fuente: Presupuestado/Aprobado y Modificado, sistemas gestionados en la Sistematización del Recinto Público y Pagado, en sector público

CUENTA PÚBLICA 2020  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
12 SALUD  
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEFICIO
Programas Federales						
Desempeño de las Funciones	103,412,238	15,782,136	119,194,374	117,956,211	117,956,211	1,238,163
Prestación de Servicios Públicos	96,262,735	15,319,410	111,582,195	110,344,032	110,344,032	1,238,163
Proyectos de Inversión	50,506,787	17,240,466	67,747,253	66,509,090	66,509,090	1,238,163
Administrativos y de Apoyo	45,755,988	-1,921,056	43,834,942	43,834,942	43,834,942	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	7,149,453	462,726	7,612,179	7,612,179	7,612,179	
<b>Total del Gasto</b>	<b>103,412,238</b>	<b>15,782,136</b>	<b>119,194,374</b>	<b>117,956,211</b>	<b>117,956,211</b>	<b>1,238,163</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido a redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Económicas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

*Erika Plata Andrade*  
Revisó: M.A.P.-ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 10 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Geriatría

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>114,428,488</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>2,999,500</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	17,888
Otros ingresos contables no presupuestarios	2,981,612
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>117,427,988</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>117,956,211</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>53,156,569</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	101,624
Mobiliario y equipo de administración	1,420,099
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	22,884
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,599
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	43,834,942
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

10

# Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 10. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Instituto Nacional de Geriatría

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	7.775.421
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>13.416.201</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	7.939.310
Provisiones	2.308.150
Disminución de inventarios	186.867
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	360
Otros gastos contables no presupuestarios	2.981.514
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>78.215.843</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

*Erika Plata Cordero*

Elaboró: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL FRANCISCO GUTIÉRREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

### I. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

El Instituto Nacional de Geriatría (INGER), fue creado a través del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de julio de 2008.

El 30 de mayo de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Decreto por el que se adicionó una fracción IV Bis al artículo 5 y el artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud (INS), en materia de Geriatría.

El Instituto Nacional de Geriatría (INGER), es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal. Su creación responde a la necesidad de atender el reto consecutivo a la transición demográfica, y epidemiológica que vive México.

Este Instituto Nacional de Geriatría se ha determinado como misión: Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización, el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud.

En lo que respecta a la visión: Ser la Institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que contribuya favorablemente en la salud y bienestar de la población.

Para el cumplimiento de su objeto el Instituto tiene las siguientes funciones:

- Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud;
- Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de envejecimiento y salud;
- Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;

- Prestar servicios de asistencia en aspectos preventivos, médicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización; hasta el límite de su capacidad instalada;
- Proporcionar servicios de consulta externa a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de la capacidad instalada;
- Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando sea requerido para ello;
- Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza, o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus áreas de especialización;
- Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- Apoyar a la Secretaría, en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia;
- Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo para ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento;
- Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre el envejecimiento poblacional y sus aplicaciones, y
- Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables.



## II. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Leyes:

Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación

Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Ley de Tesorería de la Federación.

Ley de Planeación

Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental

Ley Federal de Austeridad Republicana

Ley General de Contabilidad Gubernamental.

- Reglamentos:

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas, y Servicios Relacionados con las Mismas.

Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Reglamento de la Ley de Tesorería de la Federación.

Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

- Decretos:

Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### Otros:

Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Acuerdo por el que se expide el Clasificador por objeto de gasto de la Administración Pública Federal Lineamientos, acuerdos, normas y comunicados que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en materia de Programación, Presupuestaria, Ejercicio y Seguimiento del Gasto Público Federalizado.

Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal.

Lineamientos para el ejercicio de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal

Lineamientos que tiene por objeto de regular el Sistema de Cuenta única de Tesorería, 'si como establecer las expresiones procedentes.

Lineamientos para el seguimiento de la rentabilidad de los programas y proyectos de inversión de la Administración Pública Federal

Reglas de Operación y anexos técnicos.

Normas Generales y Específicos de Información Financiera Gubernamental

Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Acuerdo por el que se emiten las Normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos.

Los ingresos y egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto de gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.





### III. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

#### ➤ E010 Formación y Desarrollo Profesional de Recursos Humanos Especializados para la Salud.

A través de este Programa Presupuestario se ejercieron 20,618.65 miles de pesos, cantidad superior en 52.41% por ciento respecto al aprobado y respecto al modificado se ejercieron el 100% de los recursos, los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2020, como se muestra a continuación:

- a) En el Indicador **Porcentaje de servidores públicos capacitados**, se tuvo un alcance de 100%
- b) En relación al indicador **Porcentaje de servidores públicos que concluyen cursos de capacitación administrativa - gerencial**, se obtuvo un alcance del 100%
- c) Respecto al indicador **Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa - gerencial**, se logró un 100%
- d) En cuanto al indicador **Porcentaje de temas identificados en materia administrativa - gerencial que se integran al Programa Anual de Capacitación**, se alcanzó el 100%
- e) El indicador **Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua**, tuvo un alcance del 98.4%
- f) Por lo que hace al indicador **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua**, se logró un 100%.
- g) En relación al indicador **Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua**, se tuvo un alcance del 100%.
- h) Respecto del indicador **Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua**, se alcanzó el 101.1%.
- i) El indicador **Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua**, se tuvo un alcance del 139.1%.

#### Actividades Destacables.

En relación a los cursos de educación continua impartidos por el Instituto, se destaca el incremento en un 62.5% el número de cursos impartidos; y un 36.3% la cobertura de participantes que recibieron constancia al final de cada curso. Considerando cursos programados y adicionales, en virtud de la demanda que presentó el Instituto.

Mayor impacto y cobertura del Aula Virtual INGER a nivel nacional y mayor penetración a nivel regional y latinoamericano con presencia de participantes de Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Perú, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Estados Unidos, Nicaragua, Guatemala, Bolivia y Brasil.

Un importante logro a considerar fue la conversión e impartición de los cursos presenciales programados para ser impartidos por videoconferencia debido a la contingencia por COVID-19, cumpliendo de esta manera con lo programado en el presente periodo.

Alto grado de satisfacción en la percepción de la calidad de los cursos, por parte de los participantes.

➤ **E022 Investigación y Desarrollo Tecnológico.**

El presupuesto ejercido en este programa fue de 40,631.39 miles de pesos, el cual fue superior en 19.47% respecto al aprobado, y respecto al modificado se ejerció el 100% de los recursos. Los cuales contribuyen a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2020, como se muestran a continuación:

- a) En el indicador **Porcentaje de investigadores institucionales de alto nivel**, se tuvo un alcance del 100%
- b) Respecto al indicador **Porcentaje de artículos científicos de impacto alto publicados en revistas**, se logró un cumplimiento del 159.9%
- c) En cuanto al indicador **Promedio de productos por investigador institucional**, se logró un 147.1%
- d) Por lo que hace al indicador **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la Salud**, se alcanzó el 26.9%.
- e) En el indicador **Porcentaje del Presupuesto Federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la Salud**, se obtuvo un alcance del 124%.
- f) El indicador **Porcentaje de ocupación de plazas de investigador**, se obtuvo un alcance del 100%

**Actividades Destacables.**

El INGER realiza y publica investigaciones sobre envejecimiento, enfermedades y cuidados de las personas mayores, para contribuir al avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en las áreas biomédica, clínica, socio médica y epidemiológica.

Las 10 líneas de investigación más relevantes de la institución son: Genética y exigencia, Homeostasis celular y envejecimiento, Neurobiología y neurodegeneración en el envejecimiento, El sistema inmune y el proceso inflamatorio, Biogerontología, Estructura demográfica de la población, Determinantes del envejecimiento sano y activo, Determinantes sociales de la salud del adulto mayor y su impacto en el proceso de envejecimiento, Demencia y deterioro cognitivo, y Nutrición y envejecimiento sano y activo.

La actividad científica del INGER presenta un resultado cuantitativo destacable, con 46 artículos en revistas revisadas por pares; cualitativamente, el 87% de la producción es de alto impacto. Además, se editaron 2 libros y 10 capítulos de libros, dando como resultado un total de 58 publicaciones institucionales. Se han mantenido ocupadas las 19 plazas de investigador autorizadas.

➤ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.**

El presupuesto pagado en este programa fue de 7,611.68 miles de pesos, el cual fue superior en 106.47% respecto al programado, ejerciéndose el 100% de los recursos respecto al modificado. Los cuales contribuyeron a alcanzar las metas establecidas en los indicadores para 2020, como se muestra a continuación:

- a) En el indicador **Porcentaje del Presupuesto Federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la Salud**, se obtuvo un alcance del 124%.
- b) En el indicador **Proporción del presupuesto complementario obtenido para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud**, se alcanzó el 26.9%.

➤ **K011 Proyectos de Infraestructura Social de Salud**

El presupuesto pagado en este programa fue de 43,834.94 miles de pesos, el cual fue inferior en 4.20% respecto al programado, ejerciéndose el 100% de los recursos respecto al modificado. Los cuales contribuyeron a un alcance del 95.79% respecto al porcentaje de avance financiero programado para el ejercicio 2020 del 19.84%, establecido en el detalle de Programas y Proyectos de Inversión del presente ejercicio.

*(Firma)*

*(Firma)*

#### IV. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

Durante el ejercicio 2020, se tuvo un presupuesto aprobado de 103,412.24 miles de pesos, integrado por 100,442.24 miles de pesos de recursos fiscales y 2,970.00 miles de pesos de recursos propios. Alcanzando un Ejercicio por un total de 114,428.49 miles de pesos, de los cuales 112,696.65 miles de pesos corresponden a recursos fiscales y 1,731.84 miles de pesos de recursos propios. Lo que significa un aumento del presupuesto ejercido de recursos fiscales y propios del 10.65% respecto al presupuesto aprobado.

**Las variaciones al presupuesto de Recursos Fiscales se integran como sigue:**

➤ **Gasto Corriente**

Para gasto corriente se aprobaron 54,686.24 miles de pesos, ejerciendo un total de 68,861.71 miles de pesos de recursos fiscales, es decir, se obtuvo una variación absoluta de 14,175.47 miles de pesos, que equivalen a un incremento del 25.92% respecto al presupuesto original.

➤ **Su evolución por rubro de gastos se presenta a continuación:**

- **Servicios Personales:** Se registró una variación al presupuesto aprobado a la alza, por 4,178.83 miles de pesos, que equivalen al 12.25% respecto al presupuesto aprobado.

En el rubro de **Gastos de Operación** se registró un presupuesto pagado de 30,564.33 miles de pesos, lo que refleja un incremento del 48.60% respecto al presupuesto aprobado, conforme a los siguientes rubros:

- a) **Materiales y Suministros:** se registró un presupuesto pagado por 1,170.47 miles de pesos, que representan el 5.78% mayor al aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la alza de 63.91 miles de pesos.
- b) **Servicios Generales:** se observó un presupuesto pagado por 29,314.65 miles de pesos, los cuales representan el 50.63% mayor al presupuesto aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la alza de 9,853.53 miles de pesos.
- c) **Subsidios:** No se destinaron recursos.
- d) **Otros de Corriente:** se apertura el capítulo 4 mil, a fin de cubrir los pagos por concepto de prestación de servicio social por 79.21 miles de pesos.

➤ **Inversión Pública**

- **Obra Pública en Bienes Propios:** Se registró un presupuesto aprobado de 45,756.00 miles de pesos, ejerciendo un total de 43,834.94 miles de pesos de recursos fiscales, es decir, se obtuvo una variación absoluta a la baja de 1,921.06 miles de pesos, que equivalen a un decrecimiento del 4.20% respecto al presupuesto original.

➤ **Su evolución por partida de gastos se presenta a continuación:**

- a) **Mantenimiento y Rehabilitación para edificios no habitacionales:** se observó un presupuesto pagado por 36,775.05 miles de pesos, 19.63% menor al aprobado, lo que refleja una variación absoluta a la baja de 8,980.95 miles de pesos.

## CUENTA PÚBLICA 2020

- b) **Servicios de Supervisión de Obra:** se apertura la partida, para un presupuesto pagado de 3,942.75-miles de pesos, 100.00% mayor al presupuesto aprobado.
- c) **Otros Servicios relacionados con obras públicas:** se apertura la partida, para un presupuesto pagado de 3,117.14 miles de pesos, 100.00% mayor al presupuesto aprobado.

✓

N2

## CUENTA PÚBLICA 2020

### V. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL.

Detalle a la integración de cifras Contables y Presupuestales, incluidas en las conciliaciones contables- Presupuestales de ingresos y egresos, se integran de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA		
Integración de Cifras Contables y Presupuestales 2020		
Otros ingresos y beneficios varios	Tokai Internacional	
Bonificación de Vales de Fin de año	17.388,43	
Otros ingresos contables no presupuestarios	Fundación Gonzalo Río Arronte	
		<u>2.981.611,92</u>
Otros ingresos por donación		
		<u>4.247.698,37</u>
Otros Egresos Presupuestales No Contables	Transferencia a Bancos	Entradas al Almacén Disponibilidad inicial 2020
Capítulo 1000	1.742.034,22	
Capítulo 2000	10.624,12	
Capítulo 3000	2.504.554,15	
Capítulo 4000	1100,00	
		3.527.723,00
Total Otros Egresos Presupuestales no Contables	<u>7.877.045,49</u>	<u>3.527.723,00</u>
Otros Gastos Contables No Presupuestales	Gasto Fundación Gonzalo Río Arronte	
Capítulo 2000	16.421,51	
Capítulo 3000	2.965.093,01	
Total Otros Gastos Contables No Presupuestales		<u>2.981.514,52</u>

## VI. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

El Instituto Nacional de Geriatría de acuerdo a su Programa de Fomento al Ahorro para el Ejercicio fiscal 2020, cuenta con un presupuesto original de 2,563,56 miles de pesos, correspondientes a los conceptos de gasto mencionados en la Ley Federal de Austeridad Republicana (D.O.F. 19-11-2019). Al respecto, este Instituto al comprometer el presente programa y llevar a cabo un análisis de las necesidades del gasto, ha conservado el ejercicio del gasto debajo de los techos ejercidos en el ejercicio 2019. Exceptuando la partida de gasto 31301 "Servicio de Agua", toda vez que se concreta el pago por concepto de "Servicio de Agua" correspondiente al 1er, 2º, 3er, 4to, 5º y 6º bimestre de 2020, tal como se observa en el cuadro de Medidas de Austeridad y Disciplina del gasto de la APF.

Lo anterior, en relación a la auditoría de seguimiento 5/21, a través de la cual se da seguimiento a la observación pendiente de atención, determinada en la Auditoría al 31 de diciembre de 2019 realizada al Instituto Nacional de Geriatría en específico a la Observación No2, referente al no pago por concepto de Derechos por el Suministro de Agua del 1er, 2do, 3er, 4to, 5to y 6to bimestre del ejercicio 2019.

Así mismo, no se ejerció recurso en la partida 31501 "Servicio de Telefonía Celular", en atención al Memorándum con fecha (03/may/19), emitido por Presidencia de la República, Apartado D, programas de poco beneficio para la población y se eliminan gastos superfluos para garantizar la ejecución de las 71 prioridades para lograr la cuarta transformación de la vida pública de México.

OGRO	CONCEPTO	Presupuestario Ejercicio 2019		Presupuestario Modificado 2020		Presupuestario Ejercicio 2020		VARIACIÓN		
		Presupuestario	Autorizado	Presupuestario	Modificado	Presupuestario	Ejercicio	ORIGINAL VS MODIFICADO	ORIGINAL VS EJERCIDO	MODIFICADO VS EJERCIDO
21101.	Materiales y útiles de oficina	\$ 145,418.94	\$ 137,613.00	\$ 2,256.37	\$ 2,256.37	\$ 2,256.37	\$ 135,356.63	-135,356.63	0.00	0.00
22104.	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$ 23,256.00	\$ 58,847.00	\$ 33,798.50	\$ 33,798.50	\$ 33,798.50	\$ 25,048.50	-25,048.50	0.00	0.00
22106.	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	\$ 4,232.00	\$ -	\$ 2,681.00	\$ 2,681.00	\$ 2,681.00	\$ 2,681.00	2,681.00	2,681.00	0.00
26103.	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00
31401.	Servicio telefónico convencional	\$ 25,384.98	\$ 42,143.00	\$ 17,697.40	\$ 17,697.40	\$ 17,697.40	\$ 24,445.60	-24,445.60	0.00	0.00
31501.	Servicio de telefonía celular	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0.00	0.00	0.00	0.00
37104.	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ 3,698.00	\$ 72,236.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 72,236.00	-72,236.00	0.00	0.00
37106.	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ -	\$ 58,607.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58,607.00	-58,607.00	0.00	0.00
37204.	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ 36,875.25	\$ 14,403.00	\$ 56,415.57	\$ 56,415.57	\$ 56,415.57	\$ 42,012.57	42,012.57	0.00	0.00
37504.	Váricos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	\$ -	\$ 13,951.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,951.00	-13,951.00	0.00	0.00
37602.	Váricos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	\$ -	\$ 25,554.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,554.00	-25,554.00	0.00	0.00
<b>SUMA</b>		<b>\$ 238,865.17</b>	<b>\$ 423,354.00</b>	<b>\$ 112,848.84</b>	<b>\$ 112,848.84</b>	<b>\$ 112,848.84</b>	<b>\$ -310,505.16</b>	<b>-310,505.16</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
31101.	Servicio de energía eléctrica.	\$ 918,337.54	\$ 1,191,225.00	\$ 724,226.00	\$ 724,226.00	\$ 724,226.00	\$ 466,999.00	-466,999.00	0.00	0.00
31301.	Servicio de agua.	\$ 609,927.00	\$ 948,998.00	\$ 2,504,605.49	\$ 2,504,605.49	\$ 2,504,605.49	\$ 1,555,607.49	1,555,607.49	0.00	0.00
<b>SUMA</b>		<b>\$ 1,528,314.54</b>	<b>\$ 2,140,223.00</b>	<b>\$ 3,228,831.49</b>	<b>\$ 3,228,831.49</b>	<b>\$ 3,228,831.49</b>	<b>\$ 1,088,608.49</b>	<b>\$ 1,088,608.49</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,767,179.71</b>	<b>\$ 2,563,577.00</b>	<b>\$ 3,341,680.33</b>	<b>\$ 3,341,680.33</b>	<b>\$ 3,341,680.33</b>	<b>\$ 778,103.33</b>	<b>\$ 778,103.33</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Fundamento: Ley Federal de Austeridad Republicana (D.O.F. 19-11-2019)

## VII. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (SIAFF).

Para la integración de cifras al cierre del ejercicio 2020, se toman como base los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP), mediante los cuales se registran las estimaciones mensuales y anuales de los ingreso y el gasto, así mismo, el presupuesto modificado conforme a las ampliaciones y/o reducciones que se presenten en el ejercicio del presupuesto.

Además, el mecanismo en términos generales empleado para el pago de bienes y servicios se describe en los siguientes incisos:

- a) Para la recepción de la factura es necesario lo siguiente:
    - Factura original emitida por el proveedor del bien o servicio y que cuente con el respaldo de un contrato con compromiso o bien, una suficiencia presupuestal.
    - Memo u oficio en donde se indica que el bien o servicio se recibió a entera satisfacción del administrador del contrato.
    - Documentación adicional dependiendo de la naturaleza de la factura (bitácoras, entregables, comprobantes de servicio, etc.
  - b) Al verificar que todo se encuentra en orden en referencia al punto anterior, se procede a la verificación de autenticidad del CFDI en la página web del SAT y se anexa captura de esta información al archivo de pago.
  - c) Se procede a capturar la solicitud de pago y la documentación comprobatoria en el SICOP, se avanza hasta transacciones finalizadas.
  - d) El Jefe de Departamento de Recursos Financieros, Materiales y Servicios Generales procede a firmar de manera electrónica en su papel de revisor en el SIAFF.
  - e) La Subdirectora de Administración procede a firmar de manera electrónica en su papel de autorizador en el SIAFF.
  - f) Se imprime la CLC y se pasa a firma autógrafa tanto del revisor como del autorizador.
- **Sistema de Contabilidad y Presupuesto**
- Las cifras que se ingresaron al cierre del ejercicio 2020 al sistema, tiene congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestarios:
- g) Ingresos: \$112,696,651.00
  - h) Egresos: \$112,696,651.00

## VIII. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Se incluyen los Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de Ingresos excedentes al presupuesto modificado, autorizado y reintegros de recursos por concepto de transferencias en el ejercicio 2020.

### A) Entero de recursos por concepto de intereses bancarios.

R12 NCE SALUD ING FONDO ROTATORIO			
CTA 4043737170	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADO	FECHA
FEBRERO	0020AA0Z981053013423	\$ 3.00	17/03/2020
MARZO	0020AA10941053305450	\$ 5.00	20/04/2020
ABRIL	0020AAXD421053570406	\$ 13.00	26/05/2020
MAYO	0020ABBV001053964415	\$ 4.00	18/06/2020
JUNIO	0020ABEZ931054235477	\$ 3.00	21/07/2020
JULIO	0020ABHY791054564423	\$ 4.00	17/08/2020
AGOSTO	0020ABLP441054886411	\$ 6.00	17/09/2020
SEPTIEMBRE	0020ABPJ611055177464	\$ 10.00	16/10/2020
OCTUBRE	0020ABUR001055607478	\$ 10.00	27/11/2020
DICIEMBRE	0021AACU181056066463	\$ 6.00	12/01/2021

R12 NCE SALUD COMISIONADO HABILITADO			
CTA 4046516191	LINEA DE CAPTURA	INTERES PAGADO	FECHA
DICIEMBRE	0021AACU351056066440	\$ 22.00	12/01/2021

**CUENTA PÚBLICA 2020**

<b>R12 NCE SALUD NOMINA DE CONTINGENCIA</b>				
<b>CTA 4055610299</b>	<b>LÍNEA DE CAPTURA</b>	<b>INTERES PAGADO</b>	<b>FECHA</b>	
ENERO	0020AALB651052737437	\$ 36.00	20/02/2020	
FEBRERO	0020AAPA011053016483	\$ 48.00	17/03/2020	
MARZO	0020AAT0921053305458	\$ 50.00	20/04/2020	
ABRIL	0020AAXD441053570480	\$ 42.00	26/05/2020	
MAYO	0020ABBV041053961441	\$ 56.00	18/06/2020	
JUNIO	0020ABEZ881054298460	\$ 53.00	21/07/2020	
JULIO	0020ABHY821054567452	\$ 49.00	17/08/2020	
AGOSTO	0020ABLFP481054885478	\$ 18.00	17/09/2020	
SEPTIEMBRE	0020ABPJ641055170435	\$ 39.00	16/10/2020	
OCTUBRE	0020ABURO11055607411	\$ 52.00	27/11/2020	
DICIEMBRE	0021AACU301056064416	\$ 143.00	12/01/2021	

<b>R12 NCE SALUD ING SAR-ISSSTE</b>				
<b>CTA 0103242552</b>	<b>LÍNEA DE CAPTURA</b>	<b>INTERES PAGADO</b>	<b>FECHA</b>	
ENERO	0020AALB811052732460	\$ 2.00	21/02/2020	
JUNIO	0020ABA171053801419	\$ 1.00	03/06/2020	
	0020ABQT391055311464	\$ 1.00	30/10/2020	
OCTUBRE	0020ABQT411055311474	\$ 1.00	30/10/2020	
	0020ABQT441055311416	\$ 1.00	30/10/2020	
DICIEMBRE	0021AACU541056061473	\$ 1.00	12/01/2021	

AS

## CUENTA PÚBLICA 2020

### B) Entero de recursos por reintegros presupuestales.

REINTEGROS PRESUPUESTALES				
CLC	LÍNEA DE CAPTURA	REINTEGROS	FECHA	
54	0020ABS1263955582445	\$ 51,750.00	10/11/2021	
344	0020ABMH043955110432	\$ 15,511.83	25/09/2021	
431	0021AACY443956218420	\$ 3,121.01	12/01/2021	

#### A) Entero de recursos por otros conceptos.

#### OTROS ENTEROS PRESUPUESTALES.

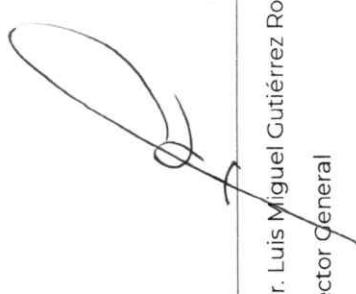
Nº DE OFICIO	FECHA	CONCEPTO	MONTO
122	27/03/2020	PENAS CONVENCIONALES MARZO	\$ 21,590.00
174	04/05/2020	PENAS CONVENCIONALES ABRIL	\$ 85,601.00
215	01/06/2020	PENAS CONVENCIONALES MAYO	\$ 7,012.00
260	02/07/2020	PENAS CONVENCIONALES JUNIO	\$ 1,937.00
310	04/08/2020	PENAS CONVENCIONALES JULIO	\$ 984.00
356	03/09/2020	PENAS CONVENCIONALES AGOSTO	\$ 8,228.00
219	02/06/2020	5 MILLAR MAYO	\$ 1,330.00
261	02/07/2020	5 MILLAR JUNIO	\$ 5,217.00
312	04/08/2020	5 MILLAR JULIO	\$ 9,868.00
355	02/09/2020	5 MILLAR AGOSTO	\$ 7,286.00
388	01/10/2020	5 MILLAR SEPTIEMBRE	\$ 5,481.00
451	05/11/2020	5 MILLAR OCTUBRE	\$ 11,063.00
488	01/12/2020	5 MILLAR NOVIEMBRE	\$ 24,532.00
565	06/01/2021	5 MILLAR DICIEMBRE	\$124,164.00

## IX. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ARMONIZADO.

Respecto al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:

- a) Administrativa (Armonizado)
- b) Económica (Armonizada)
- c) Por objeto de gasto (Armonizado)
- d) Funcional (Armonizado)

Se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020 para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el Sector Paraestatal, emitidos mediante el Oficio No. 309-A-002/2021 (29/ene/2021) por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público



Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo

Cargo: Director General



Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba

Cargo: Subdirectora de Administración

## ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Geriatría** (INGER) fue de 117,956.21 miles de pesos, cifra superior en 14.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación en 51.9% y de Inversión Física (4.2%).

##### CASTO CORRIENTE

El **Casto Corriente** pagado observó una variación mayor de 28.6% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 12.2% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
  - ❖ Se efectuaron diversas ampliaciones líquidas por conceptos de; actualización de las prestaciones de despensa, previsión social, ayuda por servicios, actualización del tabulador de sueldos y salarios de ramas médica, paramédica y grupos afines, aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro, nómina del mes de diciembre, aguinaldo, estímulo al personal y asignaciones adicionales al sueldo. Así mismo, adecuación de traspaso de recursos para el pago correspondiente al pago correspondiente al primer semestre del Estímulo al Desempeño de los Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 51.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor en 8.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida al incremento en las adquisiciones de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, además de materiales de artículos de construcción reparación y herramientas menores, refacciones y accesorios menores, ya que se solicitaron corbatines, letreros, tóner de impresión y artículos de papelería.
  - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue mayor en 54.2% respecto al presupuesto aprobado, que se explica primordialmente por los mayores recursos pagados en las contrataciones de los servicios de energía eléctrica, telefonía convencional e internet, servicio integral de telecomunicaciones, servicio integral de limpieza e higiene, servicios de mantenimiento preventivo a equipo médico, entre otros.
  - En **Subsidios** no se presupuestaron y asignaron recursos en el presupuesto.
  - En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 100.0% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica esencialmente por la determinación, toda vez que se contaba con recursos disponibles en diversas partidas de gasto de operación, por lo que reorientó recursos a la partida de gasto 44106 ‘Compensaciones por servicios de carácter social para cubrir el pago de

compensaciones a estudiantes de distintas profesiones quienes prestan su apoyo y servicio a este Instituto para el desarrollo de las actividades diarias que contribuyen al cumplimiento de objetivos institucionales, además, de dar la oportunidad de reforzar, aplicar, ampliar conocimientos y habilidades adquiridas, contribuyendo a las nuevas generaciones de profesionistas y egresados de diversas ramas, disciplinas y especialidades para su futura integración al mercado laboral.

## PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

## GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 4.2% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Inversión Física** el gasto pagado fue inferior en 4.2% con relación al presupuesto aprobado, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
- ❖ En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En **Inversión Pública** se autorizó traspaso de recursos a la partida de gasto 31301 a fin de dar cumplimiento al pago de derechos de agua y solventar observaciones por instancias fiscalizadoras, toda vez que hubo atrasos en los trabajos de obra a consecuencia del COVID-19.
  - ❖ En **Otros de Inversión Física**, no se presupuestaron recursos originalmente.
  - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>v</sup>

Durante 2020 el INGER ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función Salud**; la segunda considera la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**.

> La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 65.0% de los recursos pagados, y mostró un incremento de 12.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INGER.

- ❖ A través de la **función 3 Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Mediante esta función INGER mantuvo su compromiso de prestar servicios de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud a través de cursos y diplomados de alta calidad. Los modelos de enseñanza presencial y a distancia se desarrollan a partir del aprendizaje significativo, evidencia científica y de trabajo multidisciplinario.
- > La **finalidad Desarrollo Económico** concentró el 35.0% de los recursos pagados, y mostró un incremento de 16.2% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades fundamentales del INGER.
- ❖ A través de la **función 8 Ciencia, Tecnología e Innovación Salud** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
  - Mediante esta función INGER mantuvo su compromiso de prestar servicios de Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud a través de cursos y diplomados de alta calidad. Los modelos de enseñanza presencial y a distancia se desarrollan a partir del aprendizaje significativo, evidencia científica y de trabajo multidisciplinario.

<sup>v</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2020 INGER no realizó contrataciones por honorarios.

#### CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Presupuesto Convenios	Total de Presupuesto Pagado
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
NCE	Instituto Nacional de Geriatría	0	0

V/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Geriatría.

JM

#### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

##### TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios y Remuneraciones	
	Mínimo	Máximo
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>		

Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)	Base	Confianza	Operativo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especiales
Dirección General	1,580,172.00	1,580,172.00		\$1,599,393.50	\$152,230.54	N/A
Dirección General Adjunta y Subdirección General	744,504.00	744,504.00		\$1,521,550.00	\$147,080.62	N/A
Dirección de Área	392,004.00	392,004.00		\$2,446,470.00	\$232,973.17	N/A
Subdirección de Área	275,376.00	275,376.00		\$3,189,395.07	\$298,692.13	N/A
Jefatura de Departamento						
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>						
Base	168,432	484,914.12	\$5,602,377.61	\$476,240.07	\$241,011.00	
Confianza	212,184.6	520,573.92	\$12,885,711.66	\$4,067,693.22	\$445,788.00	

1/Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Geriatría.

Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo

Cargo: Director General

Elaboró: M.A.P. Erika Plata Cordero

Cargo: Subdirectora de Administración

INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA  
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica

Autorizó: Dr. Luis Miguel Gutiérrez Robledo

Cargo: Director General

Elaboró: M.A.P. Erika Plata Córdoba

Cargo: Subdirectora de Administración

## INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

### INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Geriatría surge como resultado del trabajo intenso, profesional y comprometido de destacados especialistas, con la finalidad de dar respuesta a un reto específico: el proceso de envejecimiento de la población mexicana.

Su creación como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, tiene como fundamento el Decreto por el que se adiciona una fracción IV Bis al artículo 7 Ter a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de Geriatría, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de mayo de 2012.

Forma parte de la red de Institutos Nacionales de Salud conformada por trece instituciones y tiene como objeto social la investigación científica en el campo de la salud, la formación y capacitación de recursos humanos calificados, cuyo ámbito de acción comprende todo el territorio nacional.

Es considerado como un Instituto de nueva generación enfocado a la investigación, la formación de recursos humanos especializados, el desarrollo de modelos de atención y la innovación en la implementación de políticas públicas para la atención de las personas mayores, y también para la preparación de la ciudadanía ante el proceso de envejecimiento poblacional que enfrenta México.

Por lo anterior, se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, I. Política y Gobierno, 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar; II. Política social, Construir un país con bienestar y Salud para toda la población; y III. Economía, El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica.

En ese sentido, el Instituto Nacional de Geriatría se ha determinado como misión: "Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización; el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud". Además, se estableció como visión: "Ser la institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que contribuya favorablemente en la salud y bienestar de la población", y como lema: "Conocimiento y conciencia para un Envejecimiento Saludable".

Aunado a lo anteriormente señalado, se determinaron 5 objetivos institucionales: 1. Promover medidas sobre envejecimiento saludable, 2. Impulsar la creación de entornos adaptados a las personas mayores, 3. Contribuir a armonizar el sistema de salud con las necesidades de las personas mayores, 4. Contribuir al desarrollo de un sistema nacional de cuidados para la prestación de atención a largo plazo sostenible y equitativa (en el domicilio, la comunidad y las instituciones), y 5. Mejorar la medición, el seguimiento y la investigación sobre el envejecimiento saludable, de los cuales se desprenden líneas estratégicas y acciones. Para ello, el Instituto se apega a los valores y principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, interés público, respeto, respeto a los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, entorno cultural y ecológico, integridad, cooperación, liderazgo, transparencia y rendición de cuentas.

El Instituto Nacional de Geriatría, cuenta con los programas presupuestales "E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud", y el "E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud", mediante los cuales da cumplimiento a las funciones que tiene encomendadas en la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, su Estatuto Orgánico y demás normatividad aplicable.

12

Para el periodo de enero a diciembre del 2020, la actividad científica del INGER presentó un resultado cuantitativo destacable, con 46 artículos en revistas revisadas por pares; cualitativamente, el 87% de la producción es de alto impacto. Además, se editaron 2 libros y 10 capítulos de libros, dando como resultado un total de 58 publicaciones institucionales.

En lo que respecta a la generación de conocimiento básico y aplicado, se registran como vigentes 30 proyectos de investigación.

Se impulsó la generación y consolidación del capital humano altamente calificado que lleva a cabo las funciones de investigación, con el fortalecimiento del grupo de alto desempeño de investigadores del SII y con distinción en el SNI.

Respecto a la otra actividad sustantiva del Instituto, es decir, la enseñanza, se reporta la impartición de los 31 cursos conforme a lo programado. Sin embargo, derivado de la demanda que actualmente presenta el Instituto, se impartieron 21 cursos adicionales. Por lo que se muestra el posicionamiento de la oferta educativa del INGER, así como la temática del envejecimiento saludable con impacto en las 32 entidades del país, al incrementar un 62.5% el número de cursos impartidos; y un 36.3% la cobertura de participantes que recibieron constancia al final de cada curso, fortaleciendo la presencia del instituto también a nivel internacional en algunos países de centro y Sudamérica.

Sin lugar a dudas, la pandemia de COVID-19 ha dado origen a un nuevo y muy amplio tema de investigación a nivel mundial. El INGER ha participado en esta emergencia internacional mediante el desarrollo de proyectos de investigación sobre el impacto de la COVID-19 en las personas mayores en México. Al cierre de 2020, se encuentran en planeación o ejecución 4 proyectos de investigación relacionados con COVID-19 y personas mayores. Adicionalmente, se han publicado en total 7 artículos científicos relacionados con este tema.

Además, se generaron contenidos específicos relativos al tema de COVID19 y personas mayores tanto a nivel comunitario, como en residencias de personas mayores. Cuatro publicaciones: publicación de la versión 1.0 de la "Guía de instrumentos de evaluación geriátrica integral", "Recomendaciones de ejercicios respiratorios para personas mayores en recuperación de COVID-19", "Ejercicios para la readaptación a las actividades de la vida diaria para personas mayores en recuperación de COVID-19" y "Dossier INGER: COVID-19 prevención y cuidados en personas mayores". Así como 41 infografías y un número especial del Boletín INGER.

Finalmente, respecto de la estructura orgánica, se continuó con las mismas condiciones de años previos, sin embargo, gracias al esfuerzo de las áreas sustantivas así como las de apoyo y a pesar de las limitantes que representó la pandemia por COVID-19, se dio cumplimiento a las atribuciones conferidas a este Instituto Nacional, así como a los objetivos que guían el quehacer institucional.

f  
JU

Presupuesto	Ramo	Unidad Finalidad	Función	Subfunción	Reasignaciones	Actividad Institucional	Modalidad	Programa	Partida	Fuente de Financiamiento	Clave de Cartera	Original	Modificado	Devolucionado	Pagado	
												1	2	3	4	5
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	11301	1	13101	1	2,113,614	\$	2,113,614	\$	2,113,614
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13201	1	13202	1	23,721	\$	23,721	\$	23,721
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13301	1	13301	1	78,685	\$	78,685	\$	78,685
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13404	1	13404	1	262,484	\$	262,484	\$	262,484
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13407	1	13407	1	20,092	\$	20,092	\$	20,092
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13410	1	14,000	1	9,808	\$	9,808	\$	9,808
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14101	1	14,000	1	73,571	\$	73,571	\$	73,571
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14105	1	14,000	1	772,089	\$	772,089	\$	772,089
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14108	1	14,000	1	279,531	\$	229,531	\$	229,531
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14201	1	14,000	1	65,180	\$	65,180	\$	65,180
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14301	1	14,000	1	108,578	\$	108,578	\$	108,578
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14302	1	14,000	1	43,414	\$	43,414	\$	43,414
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14303	1	14,000	1	51,989	\$	51,989	\$	51,989
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14401	1	14,000	1	48,324	\$	48,324	\$	48,324
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14405	1	14,000	1	1,801	\$	1,801	\$	1,801
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14406	1	14,000	1	8,484	\$	8,484	\$	8,484
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15401	1	15,400	1	30,825	\$	30,825	\$	30,825
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15402	1	15,400	1	1,249,372	\$	1,249,372	\$	1,249,372
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15403	1	15,400	1	218,144	\$	242,144	\$	242,144
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15901	1	15,901	1	9,000,000	\$	110,373	\$	110,373
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	17102	1	17,102	1	9,000,000	\$	9,000,000	\$	9,000,000
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	27101	1	27,101	1	9,000,000	\$	9,000,000	\$	9,000,000
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	34101	1	34,101	1	500	\$	500	\$	500
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	38801	1	38,801	1	145,088	\$	145,088	\$	145,088
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	10 11301	10	11,301	1	9,000,000	\$	2,041,906	\$	2,041,906
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	10 130101	10	13,0101	1	9,000,000	\$	22,917	\$	22,917
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13201	1	13,201	1	76,017	\$	76,017	\$	76,017
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13202	1	13,202	1	253,579	\$	1,116,591	\$	1,116,591
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13301	1	13,301	1	19,411	\$	19,411	\$	19,411
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13404	1	13,404	1	9,478	\$	9,478	\$	9,478
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13407	1	13,407	1	71,076	\$	71,076	\$	71,076
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	13410	1	13,410	1	745,897	\$	801,574	\$	801,574
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14101	1	14,101	1	270,047	\$	230,047	\$	230,047
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14105	1	14,105	1	90,584	\$	69,800	\$	69,800
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14201	1	14,201	1	105,651	\$	104,996	\$	104,996
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14301	1	14,301	1	42,259	\$	41,997	\$	41,997
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14302	1	14,302	1	50,132	\$	50,132	\$	50,132
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14401	1	14,401	1	50,504	\$	50,504	\$	50,504
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14405	1	14,405	1	1,740	\$	1,740	\$	1,740
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14406	1	14,406	1	8,198	\$	8,198	\$	8,198
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	14501	1	14,501	1	28,777	\$	28,777	\$	28,777
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15402	1	15,402	1	1,206,987	\$	1,242,905	\$	1,242,905
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15403	1	15,403	1	210,745	\$	216,035	\$	216,035
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	15901	1	15,901	1	1,047,533	\$	1,129,019	\$	1,129,019
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	17102	1	17,102	1	321,818	\$	421,411	\$	421,411
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	21101	1	21,101	1	34,496	\$	175,265	\$	175,265
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	21201	1	21,201	1	55,500	\$	128,119	\$	128,119
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	21501	1	21,501	1	7,442	\$	7,442	\$	7,442
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	21501	1	21,501	1	27,977	\$	29,205	\$	29,205
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	22104	1	22,104	1	30,000	\$	30,000	\$	30,000
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	22104	1	22,104	1	3,996	\$	3,996	\$	3,996
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	22104	1	22,104	1	5,149	\$	5,149	\$	5,149
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	24601	1	24,601	1	56,000	\$	56,000	\$	56,000
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	24801	1	24,801	1	7,014	\$	7,014	\$	7,014
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	24801	1	24,801	1	37,161	\$	37,161	\$	37,161
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	25901	1	25,901	1	48,983	\$	48,983	\$	48,983
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	27101	1	27,101	1	1,000	\$	-	\$	-
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	27201	1	27,201	1	219	\$	219	\$	219
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	29101	1	29,101	1	-	\$	-	\$	-
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	31101	1	31,101	1	-	\$	-	\$	-
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	31301	1	31,301	1	-	\$	-	\$	-
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	31301	1	31,301	1	-	\$	-	\$	-
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	31603	1	31,603	1	-	\$	-	\$	-
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	31701	1	31,701	1	2,067,831	\$	2,067,831	\$	2,067,831
12 NCE	2	3	3	3	0	2 M	1	31904	1	31,904	1	18,081	\$	18,081	\$	18,081

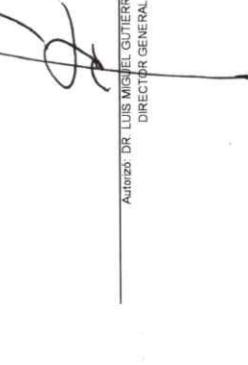
10  
10



3	8	0	0	0	0	24	E	0	0	0	22	28201	1	1	\$ 0000000000	\$ -	\$ 4,200
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	28501	1	1	\$ 0000000000	\$ -	\$ 4,200
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	28801	1	1	\$ 0000000000	\$ -	\$ 4,200
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31101	1	1	\$ 0000000000	\$ -	\$ 4,200
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31301	1	1	\$ 0000000000	\$ -	\$ 4,200
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31301	1	5	\$ 933,075	\$ 933,075	\$ 473,647
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31301	1	5	\$ 348,225	\$ 348,225	\$ 473,647
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31401	1	5	\$ 42,143	\$ 42,143	\$ 42,143
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31603	1	1	\$ 9,716	\$ 9,716	\$ 17,697
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31701	1	1	\$ 2,256,913	\$ 2,256,913	\$ 2,811,570
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31801	1	1	\$ 1,928	\$ 1,928	\$ 885
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31904	1	1	\$ 19,894	\$ 19,894	\$ 49,060
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31904	1	5	\$ 9,000,000,000	\$ 9,000,000,000	\$ 378,002
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	31904	1	5	\$ 684,289	\$ 684,289	\$ 702,054
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	32301	1	5	\$ 9,000,000,000	\$ 9,000,000,000	\$ 2,415
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	32301	1	5	\$ 2,310,310	\$ 2,310,310	\$ 1,589,056
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33104	1	1	\$ 9,000,000,000	\$ 9,000,000,000	\$ 869,612
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33304	1	4	\$ 1,470,000	\$ 1,470,000	\$ 600,000
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33501	1	4	\$ 6,284	\$ 6,284	\$ -
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33603	1	1	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ -
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33604	1	1	\$ 690,870	\$ 690,870	\$ 1,768,707
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33801	1	5	\$ 131,208	\$ 131,208	\$ 131,208
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33801	1	5	\$ -	\$ -	\$ -
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33901	1	1	\$ 9,000,000,000	\$ -	\$ 1,589,056
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33903	1	1	\$ 731,293	\$ 731,293	\$ 39,260
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	33903	1	1	\$ 611,313	\$ 611,313	\$ 1,204,842
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	34501	1	1	\$ 27,924	\$ 27,924	\$ 5,251,850
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	34701	1	1	\$ 983,250	\$ 983,250	\$ 2,521,850
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	35102	1	1	\$ 132,304	\$ 132,304	\$ 5,251,850
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	35201	1	1	\$ 688,906	\$ 688,906	\$ 34,800
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	35401	1	5	\$ -	\$ -	\$ 34,800
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	35401	1	5	\$ 120,814	\$ 120,814	\$ 120,814
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	35701	1	5	\$ 22,690	\$ 22,690	\$ 22,690
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	35801	1	5	\$ 1,379,062	\$ 1,379,062	\$ 1,379,062
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	35801	1	5	\$ 516,158	\$ 516,158	\$ 516,158
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	35801	1	5	\$ 459,398	\$ 459,398	\$ 459,398
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	37104	1	1	\$ 32,854	\$ 32,854	\$ -
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	37104	1	1	\$ 49,805	\$ 49,805	\$ -
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	37106	1	1	\$ 14,403	\$ 14,403	\$ 46,422
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	37204	1	1	\$ 12,349	\$ 12,349	\$ -
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	37504	1	1	\$ 25,554	\$ 25,554	\$ -
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	37602	1	1	\$ 637,405	\$ 637,405	\$ 637,405
12 NCE	12 NCE	3	8	1	0	24	E	0	0	0	22	39801	1	1	\$ 119,194,374	\$ 119,194,374	\$ 117,956,211

*Cristina Mata Colla*  
 \_\_\_\_\_  
 Revad MAP ESTADÍSTICA CORPORA  
 SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACION

Autorizado DR LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
 DIRECTOR GENERAL



CUENTA PÚBLICA 2020  
ANÁLITICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
ByS  
12 SALUD  
NCE INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

	Balanza Al Inicio	Mov. Neto	Balanceado	Recaudado Pagado
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1)</sup></b>	<b>106,838,961</b>	<b>119,194,374</b>		<b>117,956,211</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,527,723	3,527,723		3,527,723
CORRIENTES Y DE CAPITAL	2,970,000	2,970,000		1,751,837
VENTA DE BIENES	0	0		0
INTERNA	0	0		0
EXTERNA	0	0		0
VENTA DE SERVICIOS	1,969,500	1,969,500		731,337
INTERNA	1,969,500	1,969,500		731,337
EXTERNA	0	0		0
INGRESOS DIVERSOS	1,000,500	1,000,500		1,000,500
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0		0
PRODUCTOS FINANCIEROS	500	500		500
OTROS	1,000,000	1,000,000		1,000,000
VENTA DE INVERSIONES	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0		0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0		0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0		0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0		0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0		0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0		0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	100,442,238	112,896,651		112,896,651
SUBSIDIOS	0	0		0
CORRIENTES	0	0		0
DE CAPITAL	0	0		0
APOYOS FISCALES	100,442,238	112,896,651		112,896,651
CORRIENTES	54,686,340	68,861,709		68,861,709
SERVICIOS PERSONALES	34,118,553	38,297,381		38,297,381
OTROS	20,567,887	30,564,328		30,564,328
INVERSIÓN FÍSICA	45,755,998	43,834,942		43,834,942
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0		0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0		0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0		0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	103,412,238	115,686,651		114,428,488
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0		0
INTERNO	0	0		0
EXTERNO	0	0		0
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1)</sup></b>	<b>106,838,961</b>	<b>119,194,374</b>		<b>117,956,211</b>
GASTO PROGRAMABLE	103,412,238	119,194,374	117,956,211	117,956,211
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>57,658,240</b>	<b>75,359,432</b>	<b>74,121,269</b>	<b>74,121,269</b>
SERVICIOS PERSONALES	34,118,553	38,297,381	38,297,381	38,297,381
DE OPERACIÓN	23,537,687	36,982,851	35,744,688	35,744,688
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	79,200	79,200	79,200
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	45,755,998	43,834,942	43,834,942	43,834,942
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	45,755,998	43,834,942	43,834,942	43,834,942
SUBSIDIOS	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INTERNA	0	0	0	0
EXTERNA	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	103,412,238	119,194,374	117,956,211	117,956,211
ENTEROS A TESORERIA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0
RETIRO DEL PATRIMONIO INVERTIDO DE LA NACIÓN	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD PREVIA	3,527,723	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	3,527,723	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	3,527,723	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS	0	-3,527,723	3,527,723	3,527,723
AJUSTES CONTABLES	0	-116,224,374	-116,224,374	-116,224,374
OPERACIONES EN TRANSITO	0	-3,527,723	-3,527,723	-3,527,723
DISPONIBILIDAD FINAL CALCULADA	0	-3,527,723	-3,527,723	-3,527,723
VARIACIÓN EN DISPONIBILIDADES	0	-3,527,723	3,527,723	3,527,723
BALANCE DE OPERACIÓN	-100,442,238			
BALANCE PRIMARIO	0			
BALANCE FINANCIERO	0			
FINANCIAMIENTO NETO TOTAL	0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: DR. LUIS MIGUEL GUTIERREZ ROBLEDO  
DIRECTOR GENERAL

*Erika Plata Cárdenas*  
Revisó: M.A.P. ERIKA PLATA CÓRDOBA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN